

AGUEERA, Sociedad sin fines de lucro, creada por Ley 24.065 del año 1992, invita a los Grandes Usuarios de Energía Eléctrica a informarse sobre el asesoramiento y acompañamiento que brindamos a nuestros Socios en los temas regulatorios, normativos, de precios y tendencias del sector energético de la Rep. Argentina.

Mayo 2026

Edición N° 369

25 de Mayo N°516- Piso 11-(C1002ABL)-CABA. República Argentina. Tel (011) 4311-7000.

agueera@agueera.com.ar www.agueera.com.ar

Índice

RESUMEN EJECUTIVO 2

MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA..... 4

 Síntesis del MEM – Resolución SE N°400/2025 vigente desde 01/11/20254

 Precios del Mes.....17

GAS Y COMBUSTIBLES 25

 Síntesis25

 Factores de Conversión28

NOTICIAS DEL MES 30

 Sector eléctrico30

 Sector gas.....30

 Mercosur e internacionales31

 Sector de Energías Renovables32

 Innovación32

RESUMEN EJECUTIVO

El Mercado Eléctrico Mayorista registró en mayo de 2026 un escenario de mayor actividad respecto del mismo mes del año anterior, impulsado por un incremento de la demanda eléctrica y mayor generación hidroeléctrica. La demanda total creció un 11% interanual, con aumentos tanto en el consumo de las distribuidoras como en la demanda de los Grandes Usuarios, reflejando las bajas temperaturas y mayor utilización del sistema eléctrico.

Desde la oferta, la generación acompañó este crecimiento con un aumento del 10% interanual. La mayor disponibilidad hidroeléctrica permitió incrementar significativamente su participación en la matriz de generación, compensando parcialmente la menor producción nuclear y la leve reducción de las energías renovables. La generación térmica continuó siendo la principal fuente de abastecimiento del sistema, representando cerca de la mitad de la energía producida durante el mes.

En materia de costos, el mercado continuo mostrando una marcada diferencia entre el costo real de abastecimiento y el precio estacional reconocido para la demanda regulada. El costo medio spot se incrementó significativamente respecto de mayo de 2025, mientras que el precio estacional cubrió aproximadamente 66% del costo de generación. Para los Grandes Usuarios de la Distribuidora (GUDI) alcanzados por la Resolución SE N°976/2023, se les aplica el cargo para cubrir las diferencias entre el costo medio spot y el precio estacional.

Precio GUMAs y GUMEs



Precio GUDIs



En el segmento de combustibles, la generación eléctrica requirió una mayor utilización de combustibles líquidos y carbón mineral, mientras que disminuyó el consumo de gas natural respecto del año anterior. Paralelamente, crecieron las importaciones de GNL y se mantuvieron elevados los niveles de exportación de gas hacia Chile, evidenciando una mayor flexibilidad operativa del sistema energético argentino para responder a la demanda estacional.

Respecto del Mercado a Término de Energías Renovables (MATER), los contratos continuaron mostrando precios promedio cercanos a los 60 USD/MWh, consolidándose como una herramienta competitiva para el abastecimiento renovable de Grandes Usuarios. Asimismo, desde diciembre de 2025 el cargo por Compras Conjuntas dejó de formar parte de la factura de estos usuarios, modificando la estructura de costos para quienes participan del mercado.

En el mercado de gas natural, el consumo nacional registró una disminución interanual cercana al 15%, mientras que continuó observándose un incremento de las importaciones de GNL y la reanudación de las importaciones desde Bolivia. En paralelo, los precios internacionales de los principales combustibles mantuvieron una tendencia

alcista respecto del año anterior, especialmente en el caso del gas natural y del petróleo Brent, variables que continúan condicionando los costos de abastecimiento energético.

En conjunto, mayo de 2026 consolidó un mercado caracterizado por una mayor demanda, una recuperación de la generación hidroeléctrica, costos de abastecimiento todavía elevados y una creciente importancia de los mecanismos de contratación y cobertura para Grandes Usuarios, en un contexto donde la evolución de los combustibles y de los precios del mercado continúa siendo un factor determinante para la planificación energética.

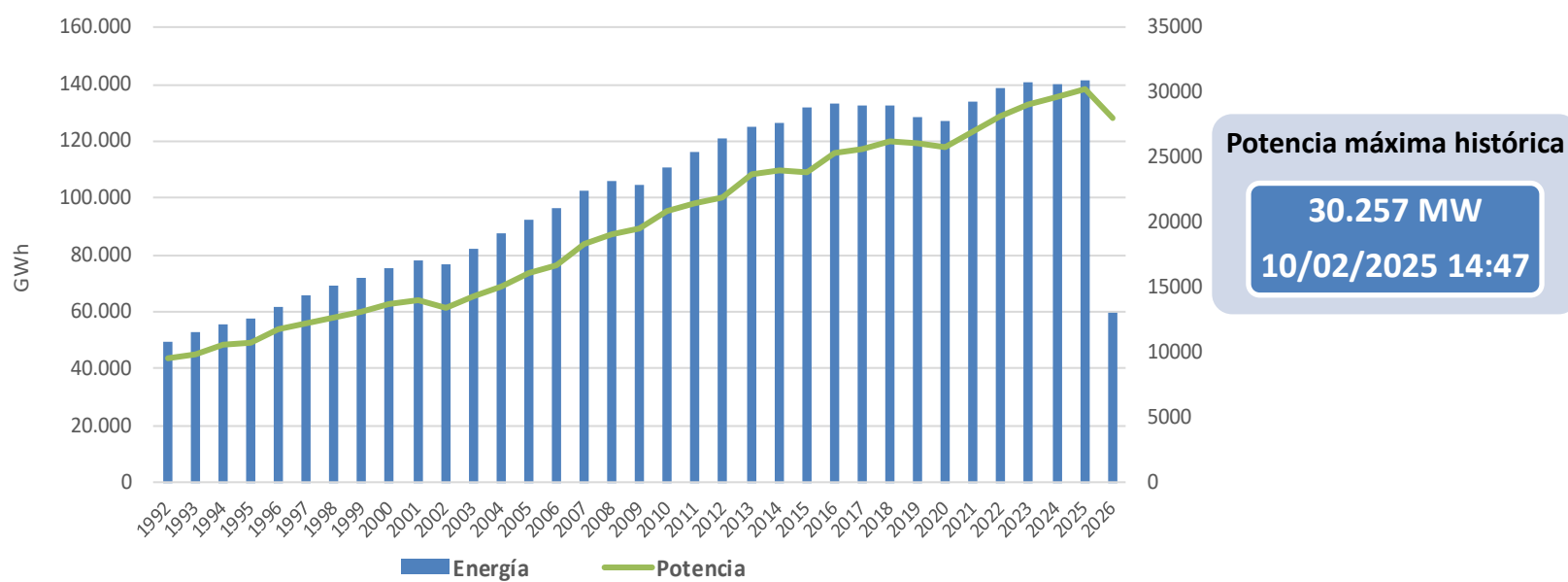
MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

Síntesis del MEM – Resolución SE N°400/2025 vigente desde 01/11/2025

En esta sección usted encontrará información útil sobre:

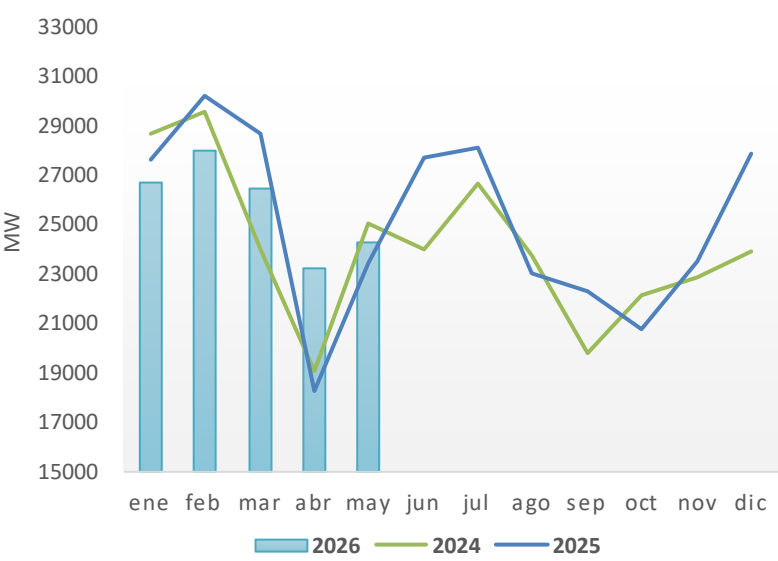
- Demanda de energía y potencia
 - Demanda máxima de energía y potencia
 - Distribución de la demanda
- Potencia instalada
- Generación
 - Importación y Exportación
 - Generación nuclear
 - Generación renovable
 - Generación térmica
 - Generación hidráulica

Demanda de Energía y Potencia

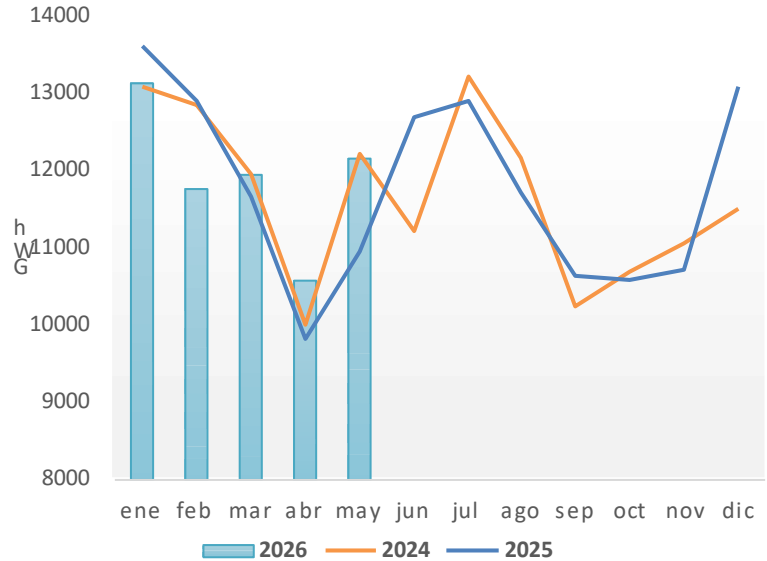


	POTENCIA MÁXIMA	ENERGÍA
MES	MW	GWH
MAYO 2026	24345	12151
MAYO 2025	23439	10945
VARIACIÓN	3,9%	11,0%

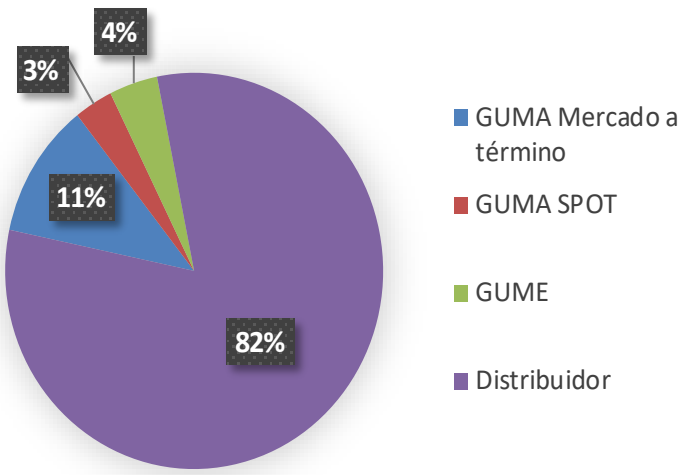
POTENCIA



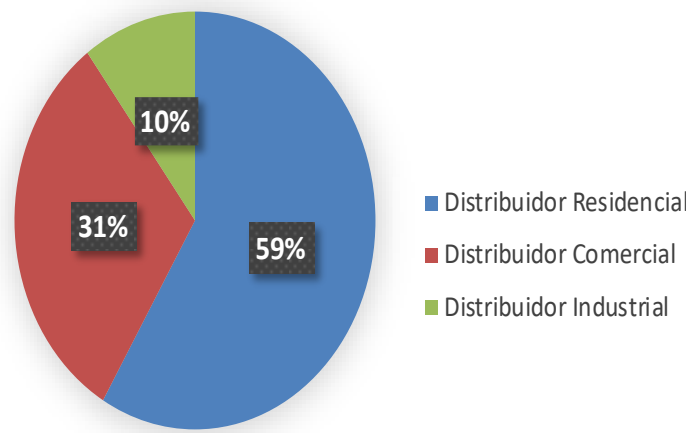
ENERGÍA



DEMANDA POR TIPO DE AGENTE

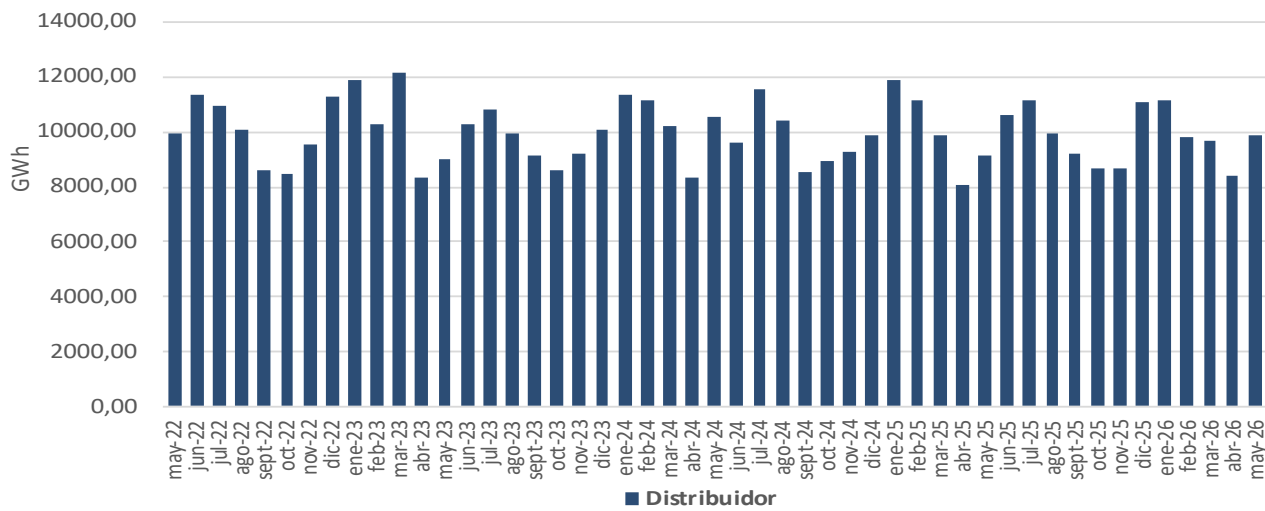


COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA DEL DISTRIBUIDOR

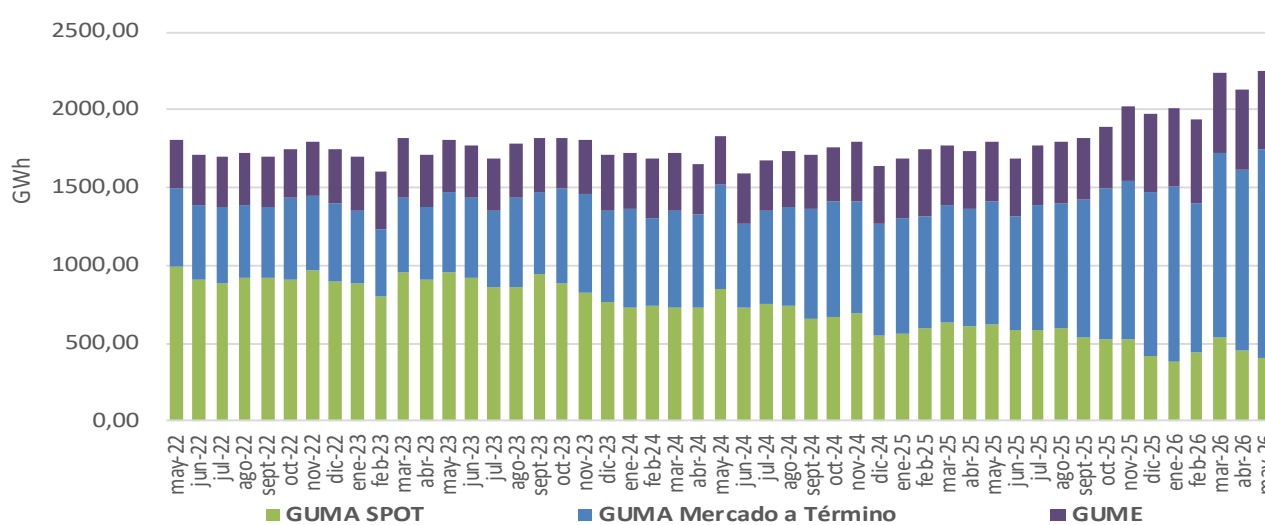


La demanda de los GUME subió un **31,6% i.a.**, mientras que las distribuidoras subieron un **8,17% i.a.** Por otra parte, la demanda de GUMAs al SPOT bajó un **-35,3% i.a.** y en el MAT subió un **71% i.a.**

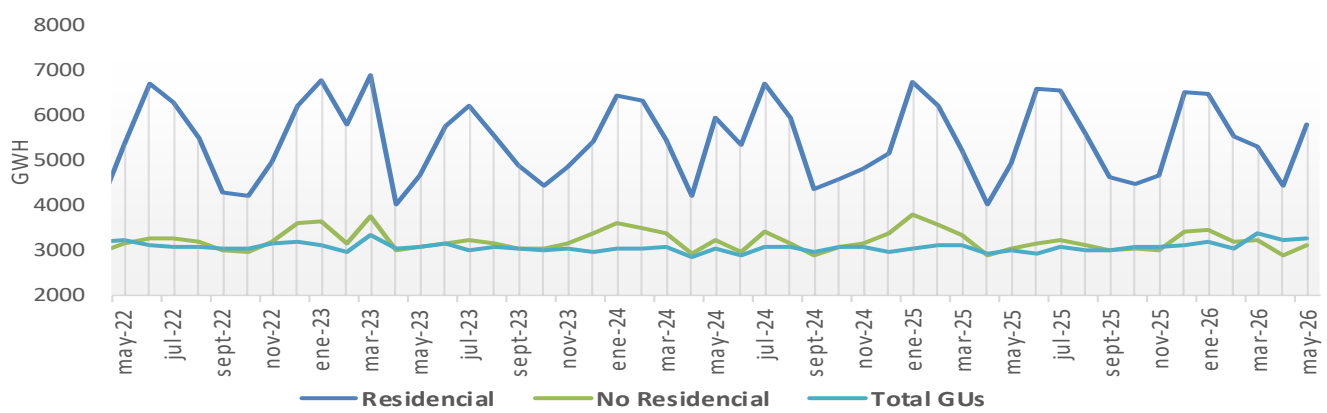
Demanda Mensual de Distribuidores del MEM



Demanda Mensual de GU del MEM



Demanda Mensual por Tipo de Usuario

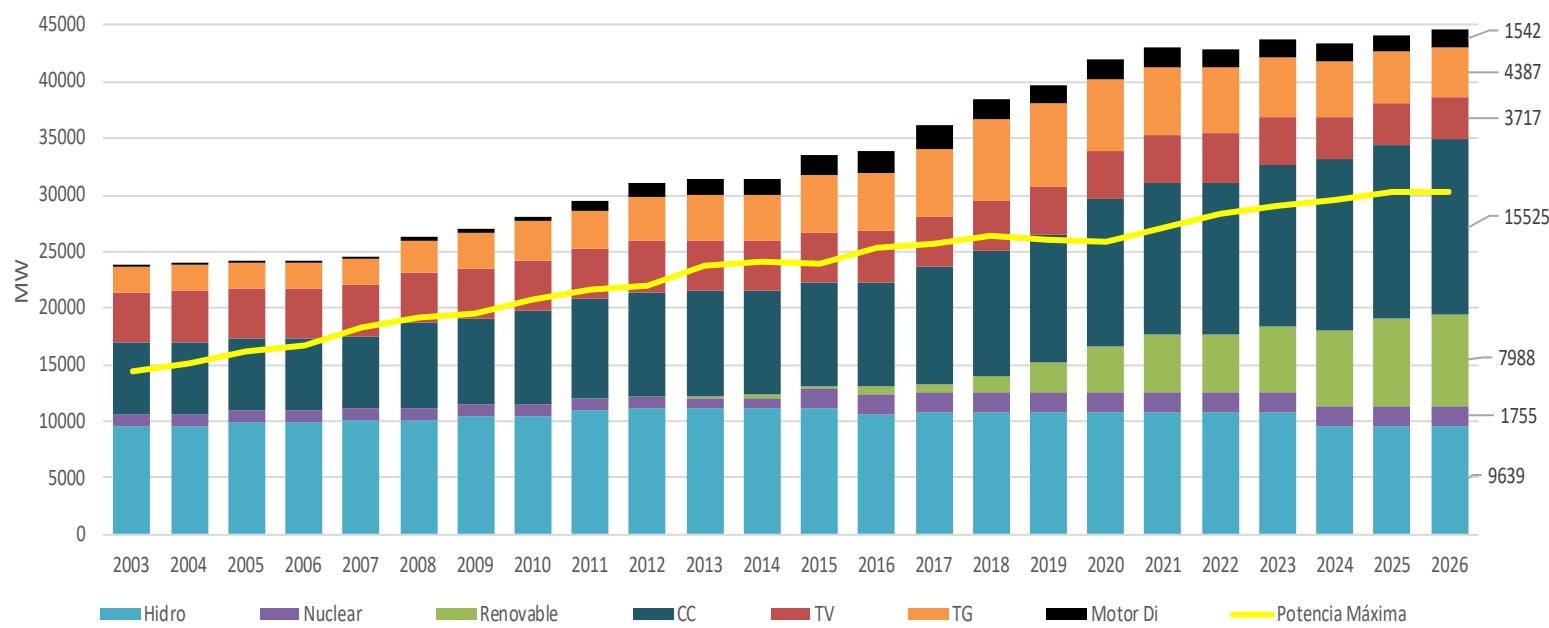


Evolución de la Demanda por Rama y Actividad

		mayo 26	mayo 25	MW Medios	Variación %	
Alimentación, comercios y servicios	Cargas y puertos	16	15	-1	3,19%	↑
	Comercio y servicios (principalmente supermercados y otros centros comerciales)	482	485	-3	-0,50%	↓
	Industria de la alimentación y artículos de consumo masivo	764	799	-35	-4,32%	↓
	Sector de servicios públicos y transporte (agua y transporte en GBA)	269	269	0	0,09%	↑
Industrias	Industria de productos metálicos no automotores	93	104	-11	-10,08%	↓
	Gran Siderurgia	335	288	47	16,42%	↑
	Industria automotriz	70	82	-12	-14,05%	↓
	Industria de la construcción (elaboración de cemento y canteras)	149	154	-5	-3,10%	↓
	Industria textil	95	126	-31	-24,60%	↓
	Industria de derivados de petróleo	198	174	24	14,03%	↑
	Industrias químicas, del caucho, plástico y otros materiales minerales no metálicos	579	559	20	3,49%	↑
	Industria de la madera y el papel	177	179	-2	-1,01 %	↓
Petróleos y minerales	Extracción de minerales	53	46	7	15,84%	↑
	Extracción de petróleo	156	172	-16	-9,43%	↓
Aluar		539	377	162	43,24%	↑
Total		3976	3827	149	3,90%	↑

Fuente: Informe de CAMMESA de Evolución de la Gran Demanda por Rama y Tipo de Actividad.

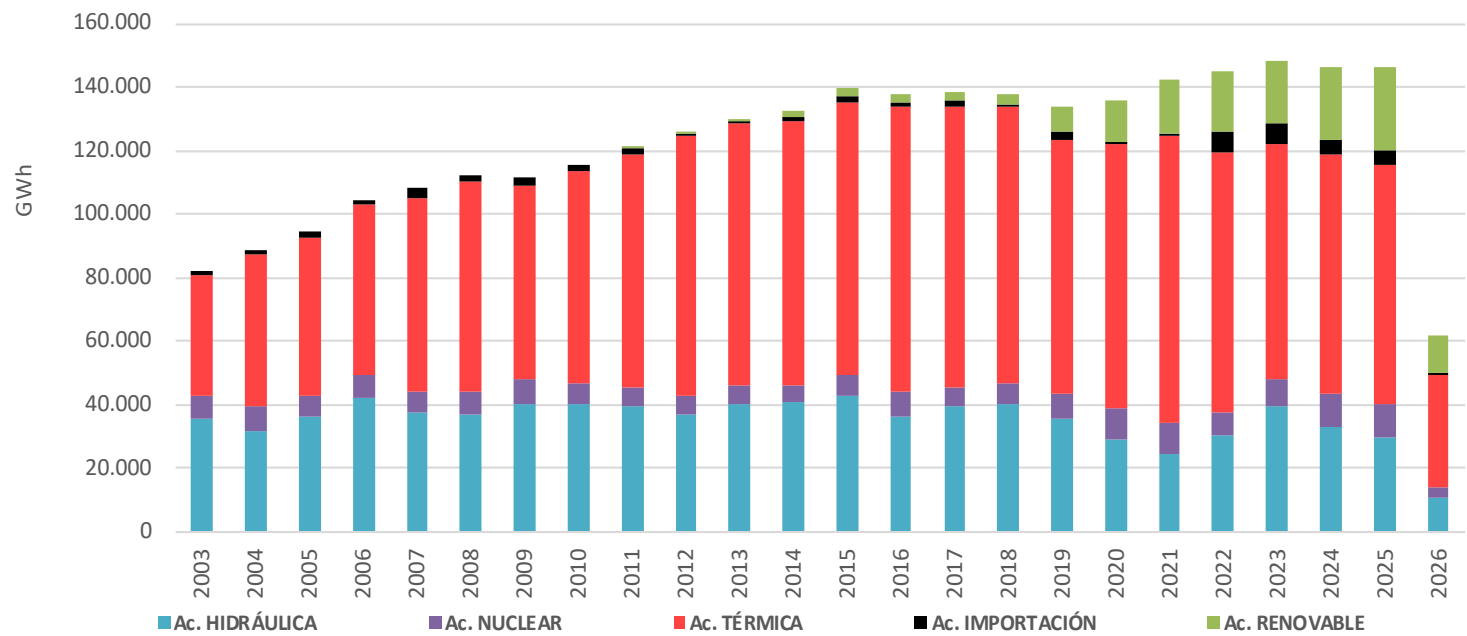
Potencia Instalada



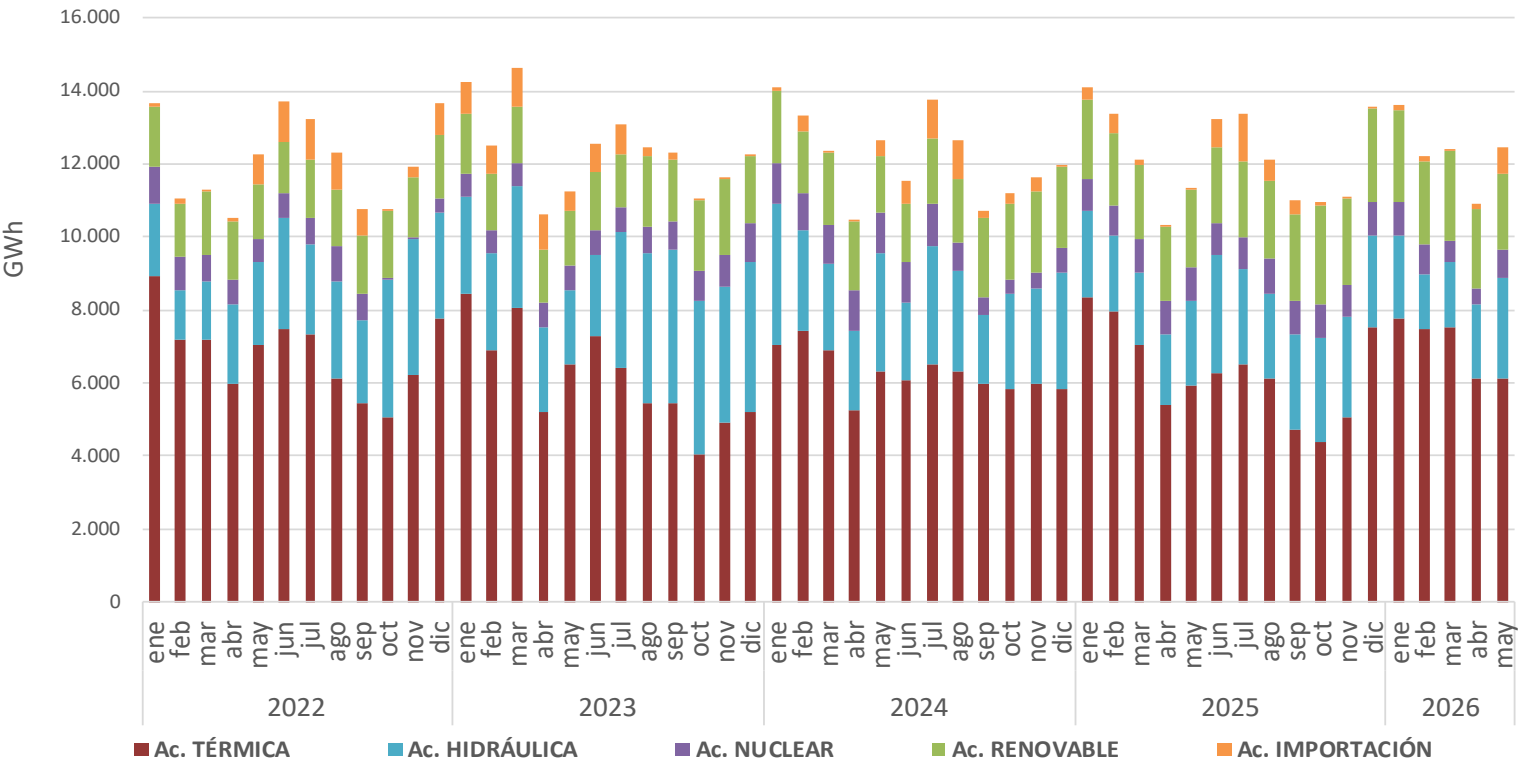
La potencia para la central Yacyretá se corresponde con la potencia disponible firme para Argentina, 1550 MW. La potencia total instalada de la misma es de 3100 MW.

Generación

GENERACIÓN ACUMULADO ANUAL

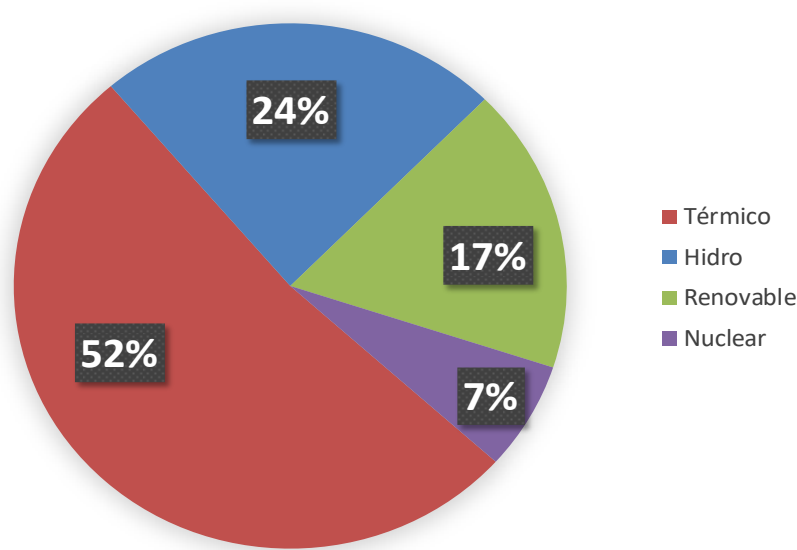


GENERACIÓN ACUMULADO MENSUAL



La oferta de energía para el mes de mayo 2026 estuvo compuesta de la siguiente manera:

Oferta Local Por Tecnología



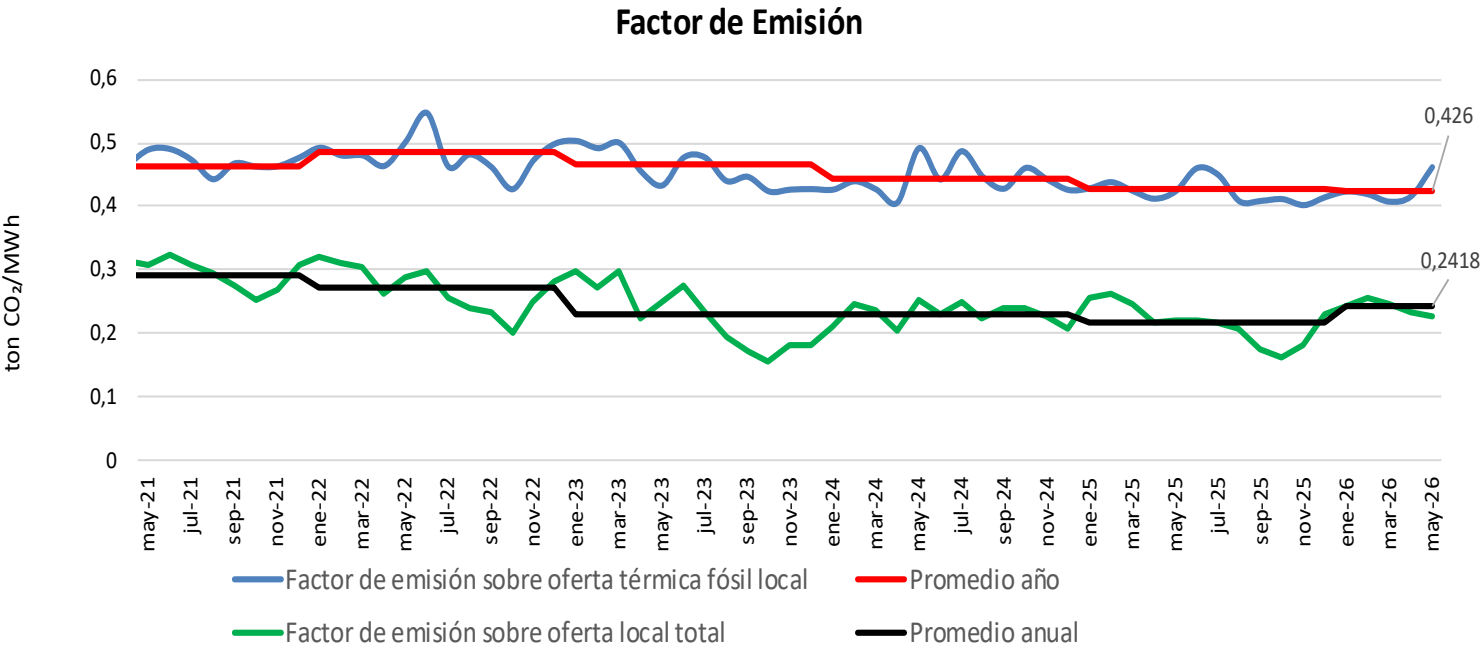
Importación y Exportación

Importación					Exportación		
763,5 GWh					0,009 GWh		
Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	Bolivia	Uruguay	Bolivia	Brasil
540 GWh	0,9 GWh	9,7 GWh	130 GWh	82,6 GWh	0 GWh	0,009 GWh	0 GWh

La importación de energía creció 1400% con respecto a mayo 2025.

La exportación de energía bajó -99% con respecto a mayo 2025.

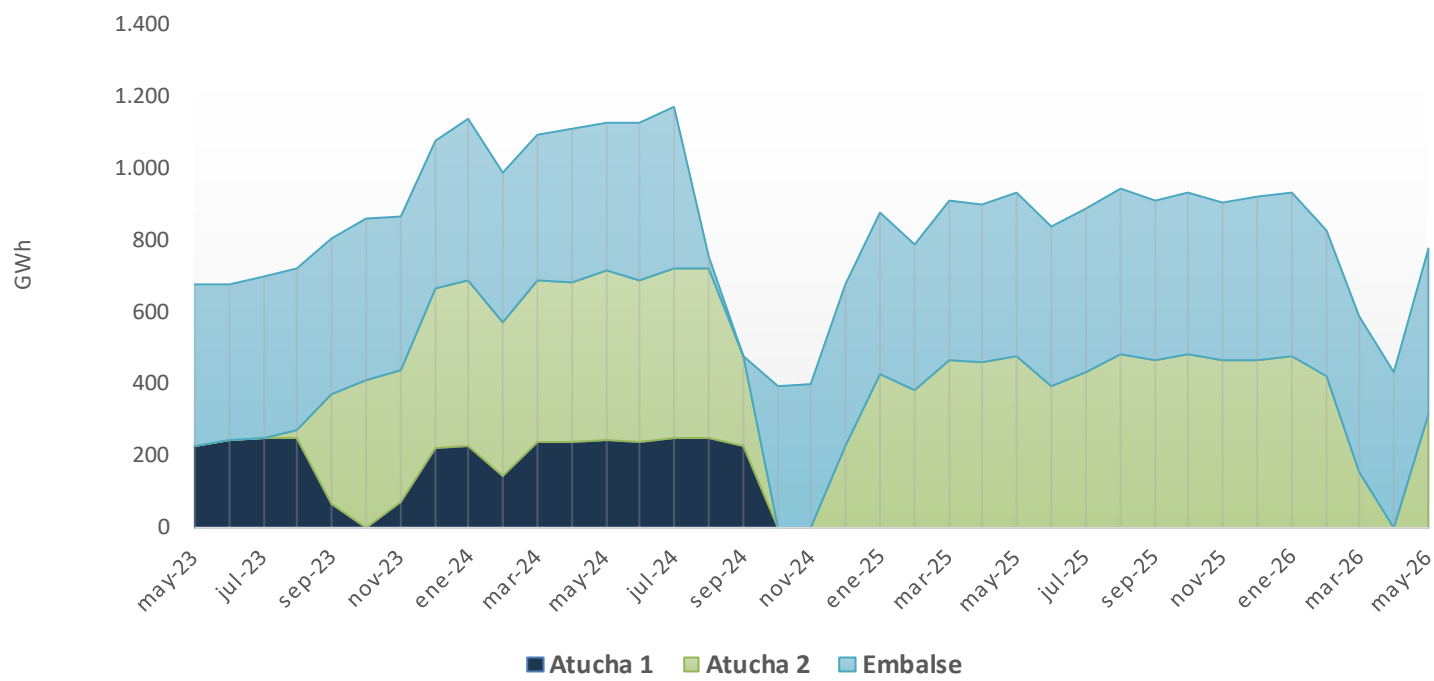
Factor de Emisión de la Red (elaboración propia en base a datos de CAMMESA)



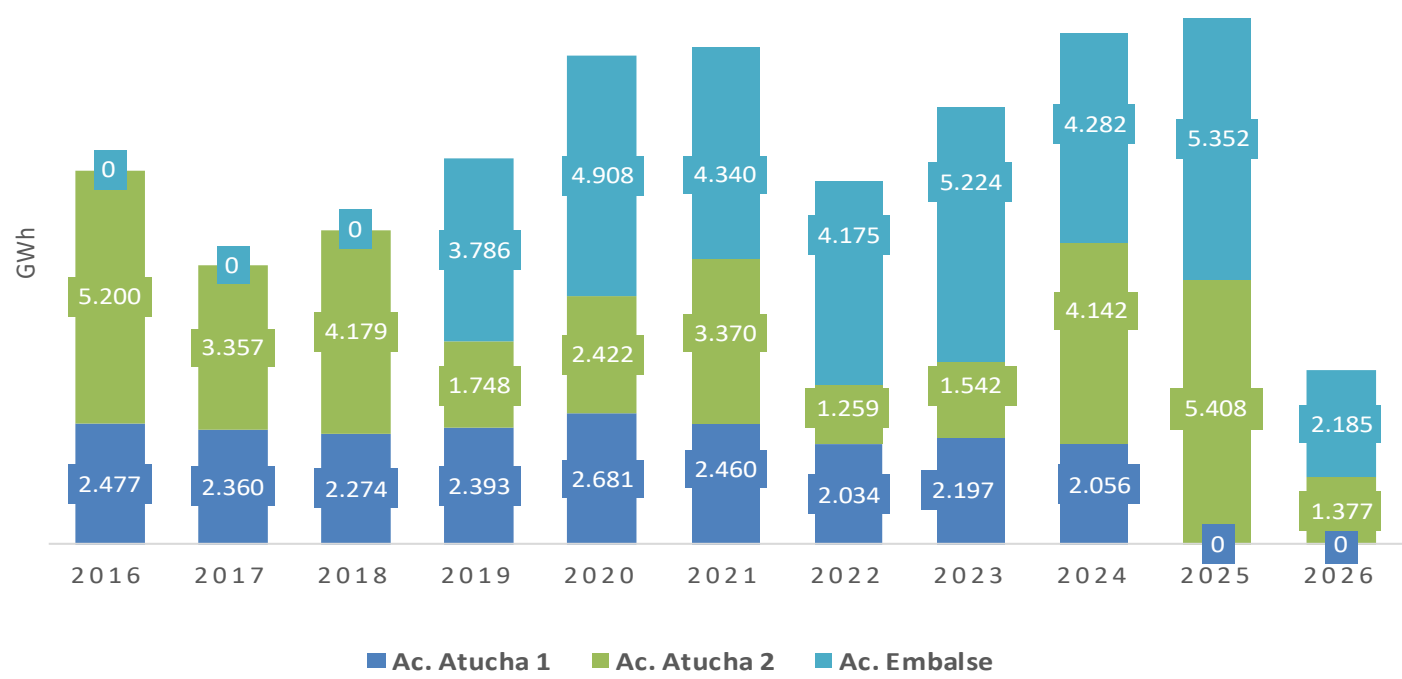
Generación Nuclear

	mayo 2026 GWh	mayo 2025 GWh	VARIACIÓN
ATUCHA 1	0,0	0,0	0,0%
ATUCHA 2	317,8	477,4	-33,43%
EMBALSE	460,6	455,6	1,1%
TOTAL	778,4	933	-16,57%

ACUMULADO MENSUAL

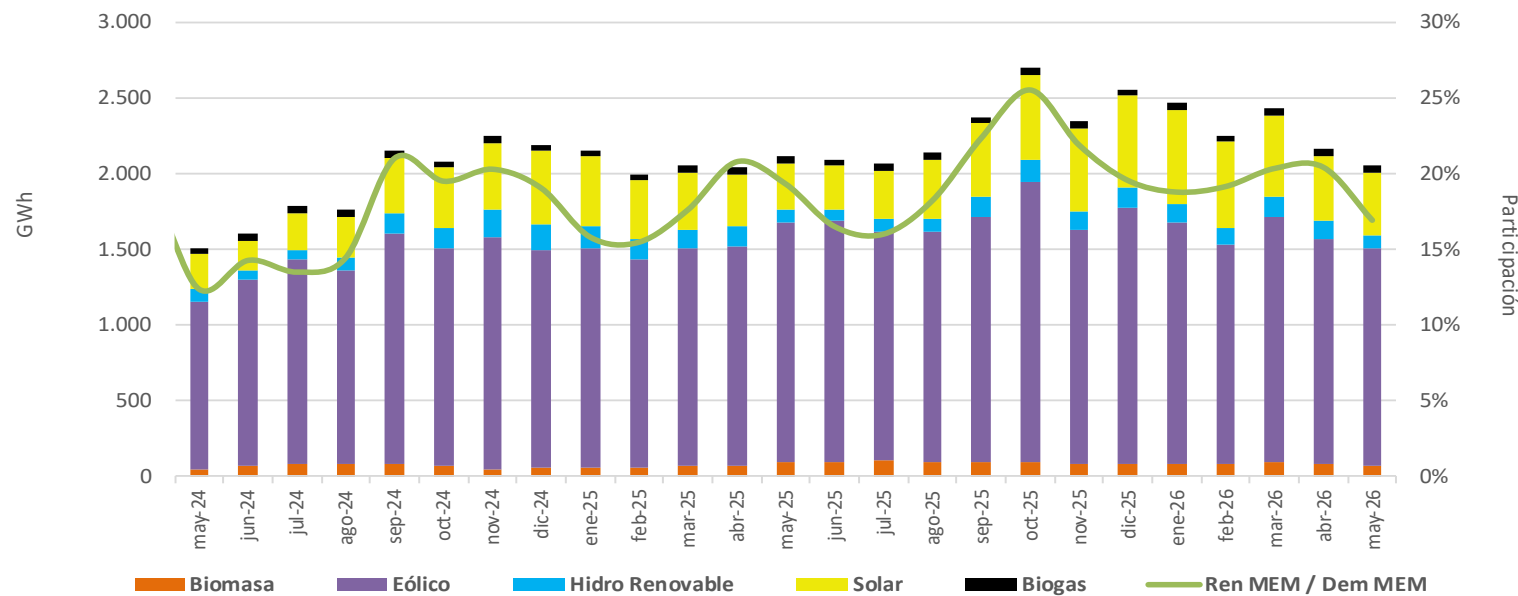


ACUMULADO ANUAL

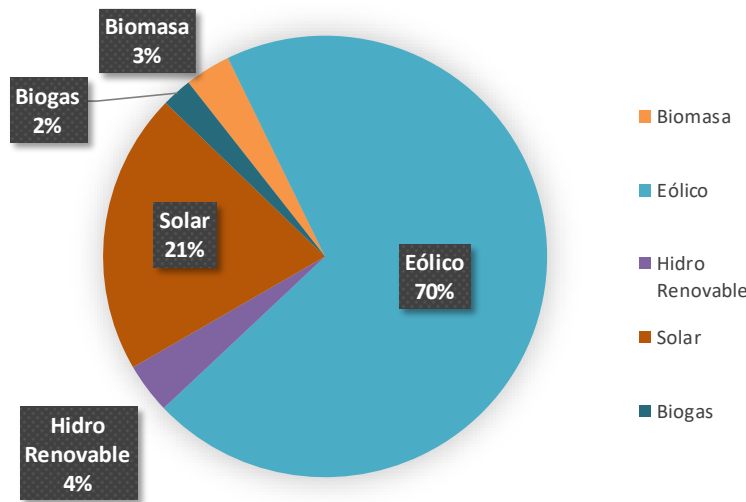


Generación Renovable

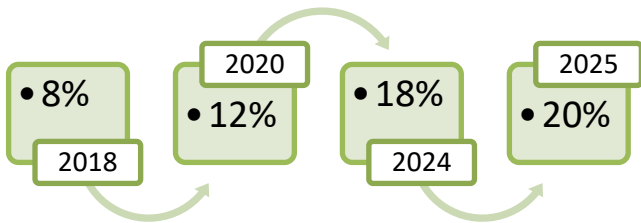
Evolución Mensual de la Generación



Participación de cada Tecnología

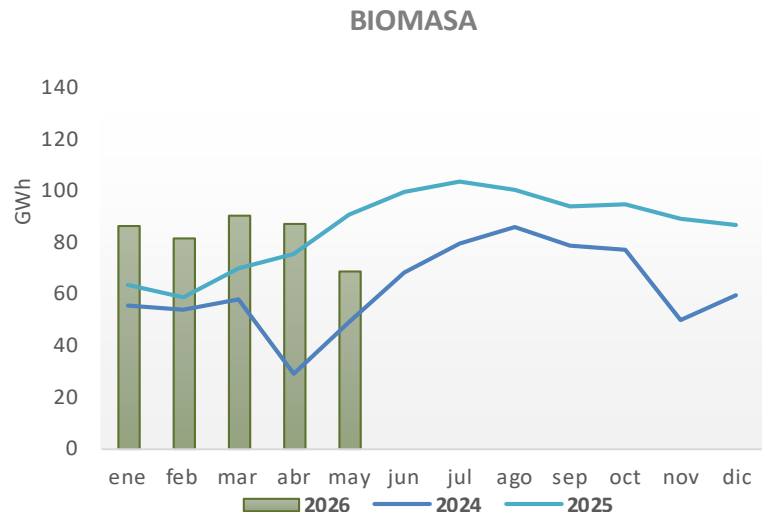
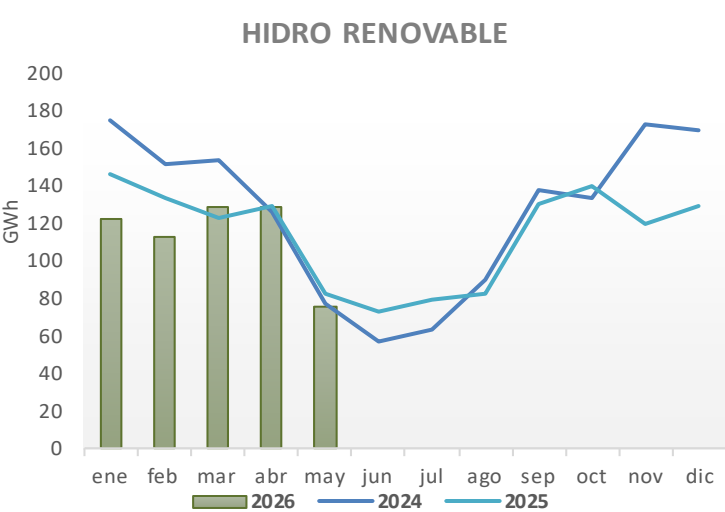
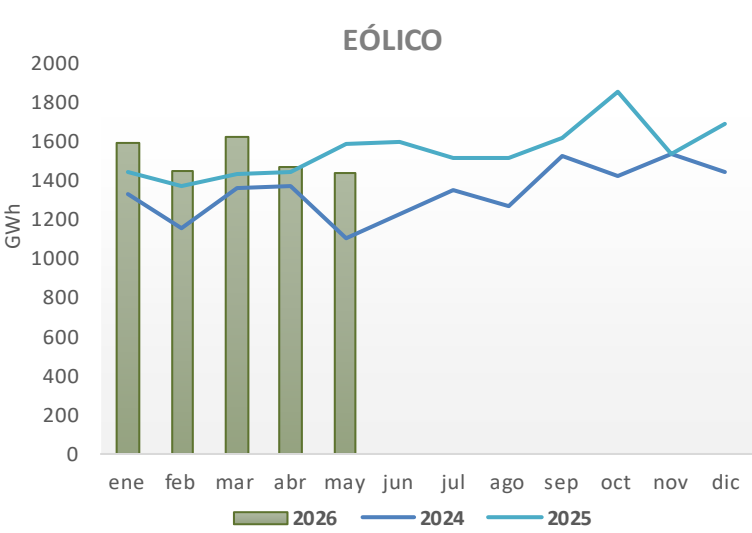
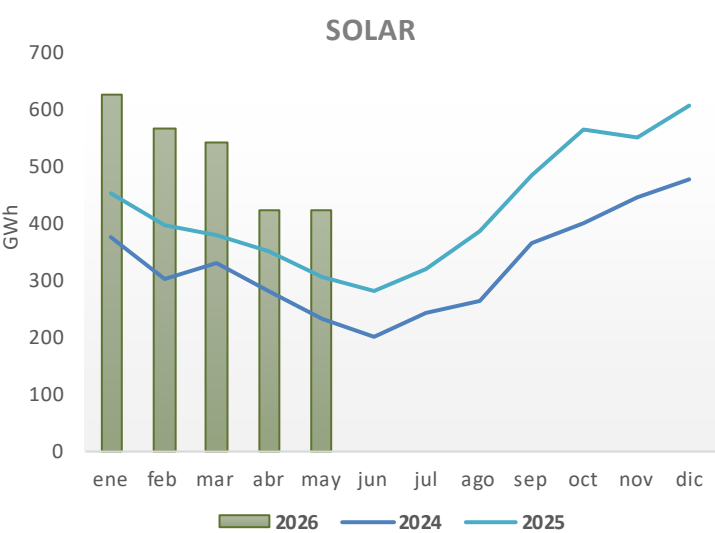


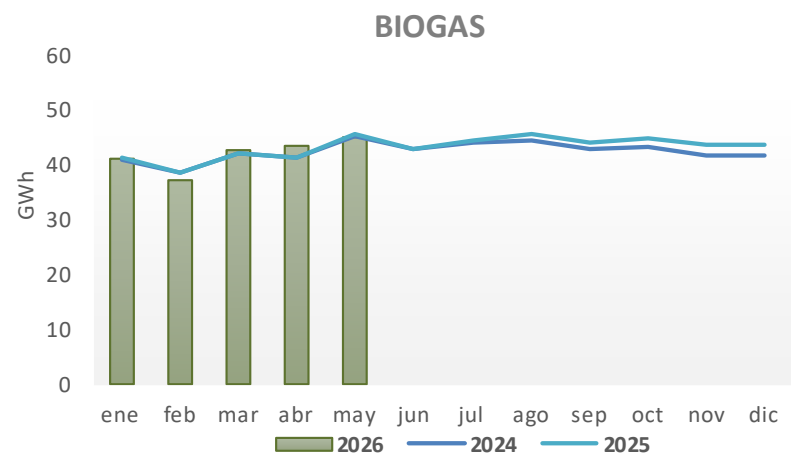
LEY 27.191 OBJETIVO
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN RENOVABLE
SOBRE LA DEMANDA MENSUAL



	mayo 2026 GWh	mayo 2025 GWh	VARIACIÓN
EÓLICO	1446,6	1592,2	-9,1%
SOLAR	425,0	307,5	38,2%
HIDRO	76,0	82,7	-8,1%
BIOMASA	68,9	91,0	-24,3%
BIOGAS	45,4	45,9	-1,2%
TOTAL	2061,8	2119,2	-2,7%
PARTICIPACIÓN	17,0%	19,4%	

Generación Renovable por Tipo

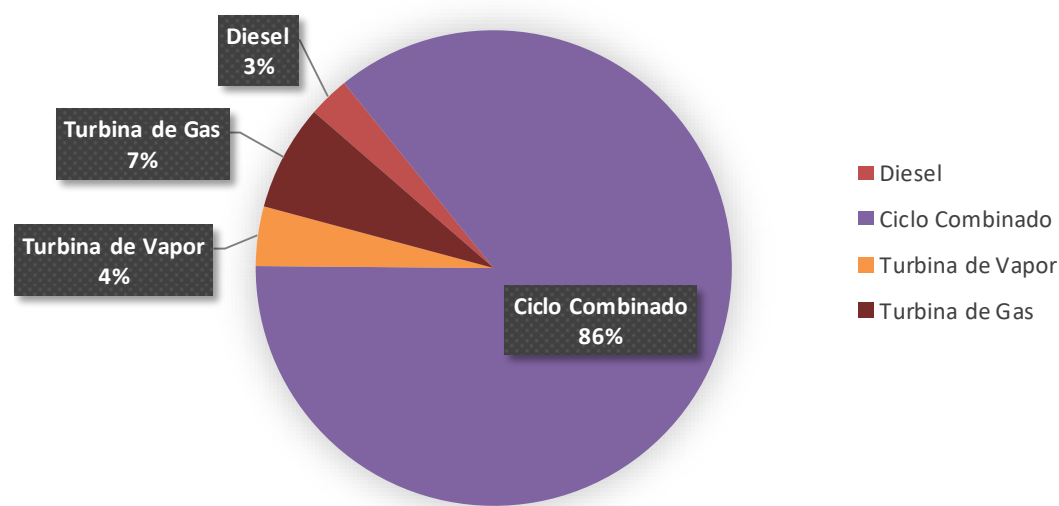




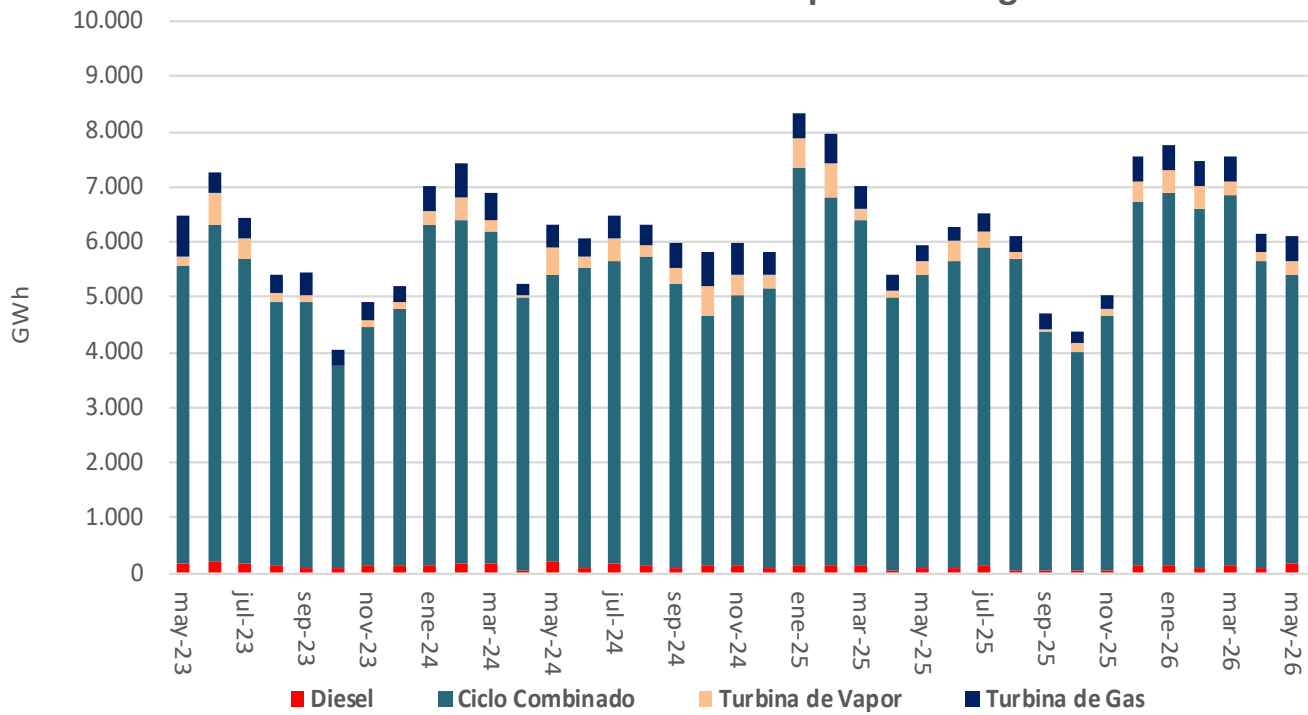
Generación Térmica

	mayo 2026 GWh	mayo 2025 GWh	VARIACIÓN
DIESEL	170,5	80,3	112,3%
CICLO COMBINADO	5245,7	5312,2	-1,3%
TURBINA DE VAPOR	246,8	268,0	-7,9%
TURBINA DE GAS	440,1	269,1	63,5%
TOTAL	6103,0	5929,7	2,9%
Disponibilidad térmica	79%	73%	

Participación de Cada Tecnología en la Generación Térmica

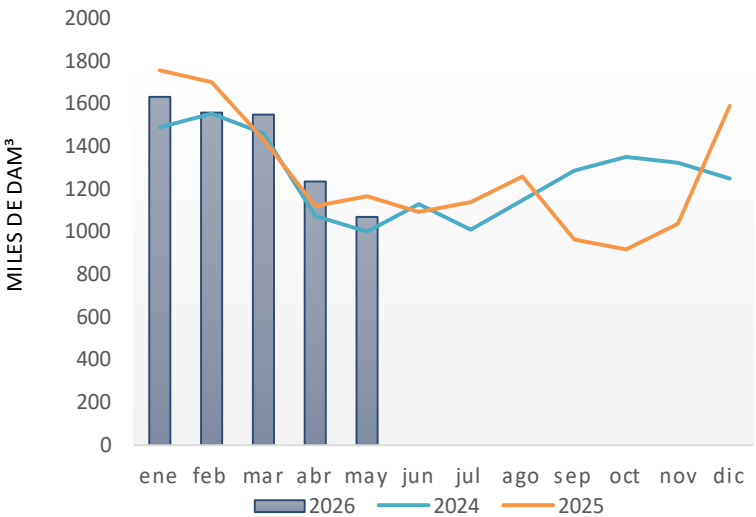


Generación Térmica por Tecnología

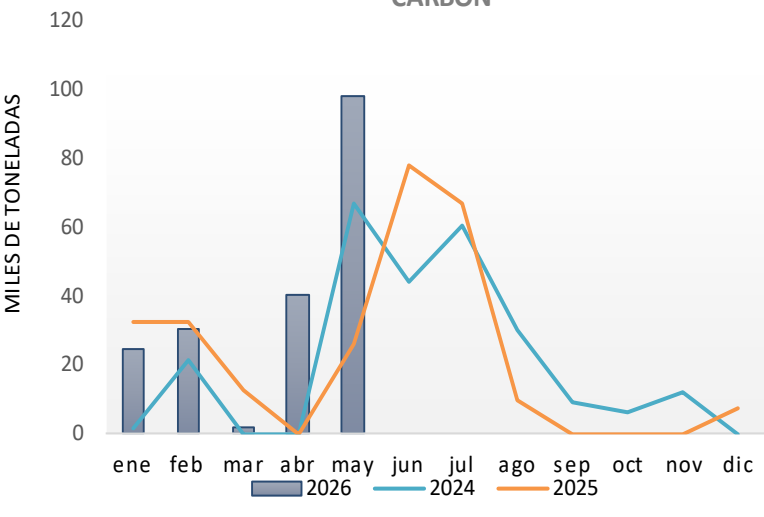


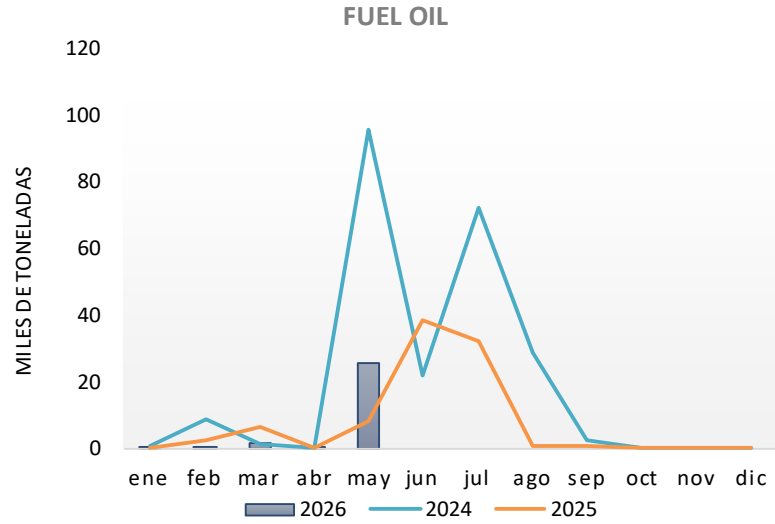
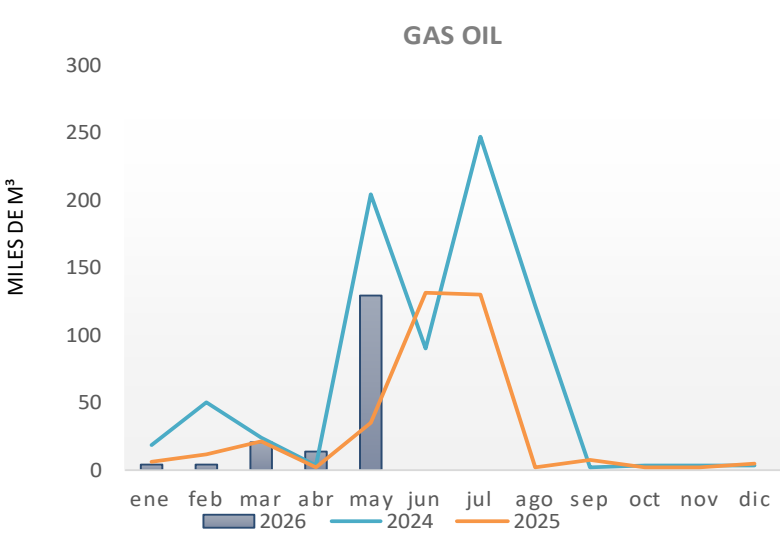
Consumo de Combustibles

GAS NATURAL



CARBÓN

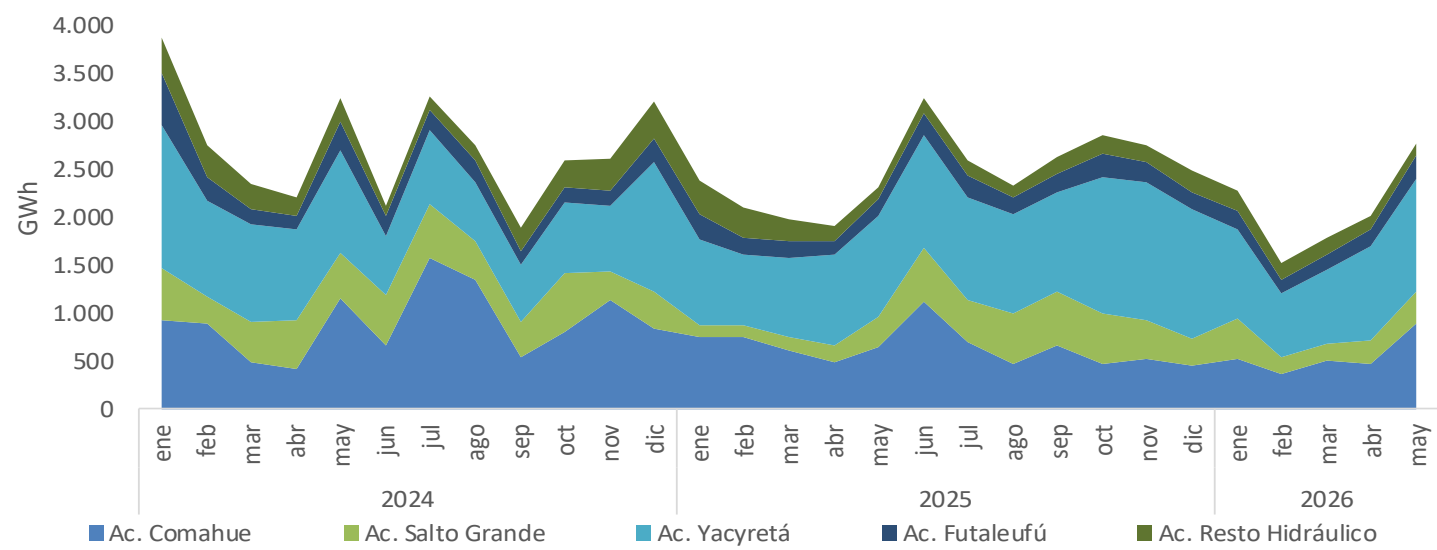




Generación Hidráulica

	mayo 2026 GWh	mayo 2025 GWh	VARIACIÓN
Futaleufú	257,3	165,5	55,5%
Yacyretá	1163,6	1058,7	9,9%
Salto Grande	331,5	323,2	2,6%
Comahue	900,7	639,6	40,8%
Resto hidráulico	119,3	128,5	-7,2%
TOTAL	2772,3	2315,4	19,7%

Generación Hidroeléctrica Mensual

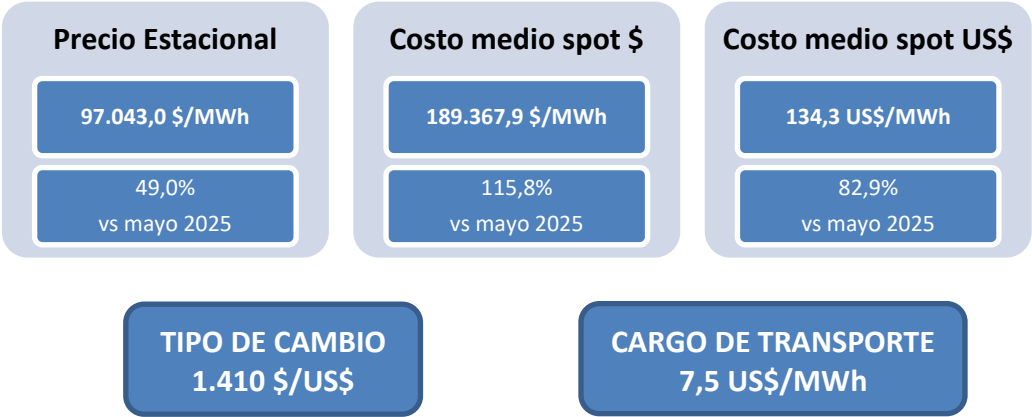


Precios del Mes

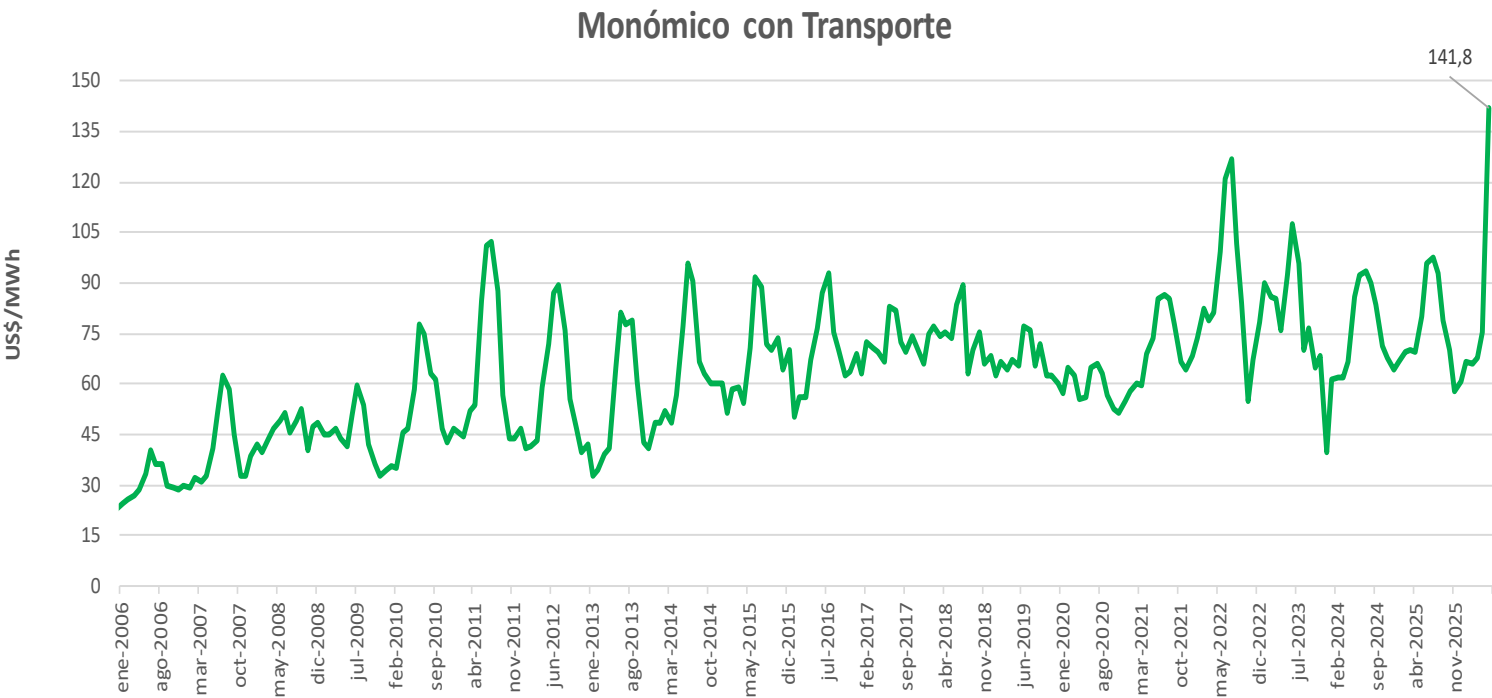
En esta sección usted encontrará información útil sobre:

- Costo medio SPOT del MEM
- Precio estacional sancionado
- Mercado a Término de Energías Renovables

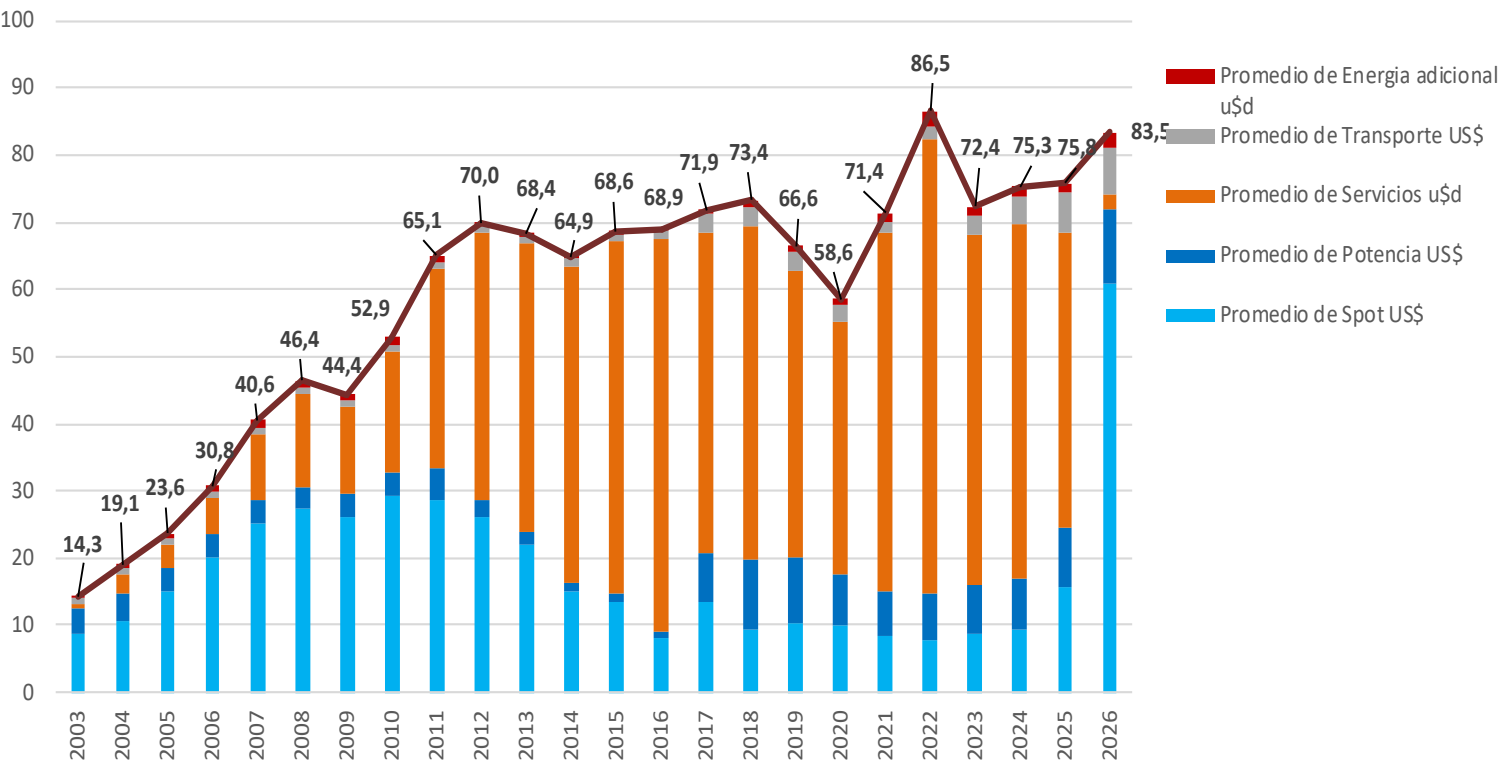
Costo Medio mercado SPOT del MEM



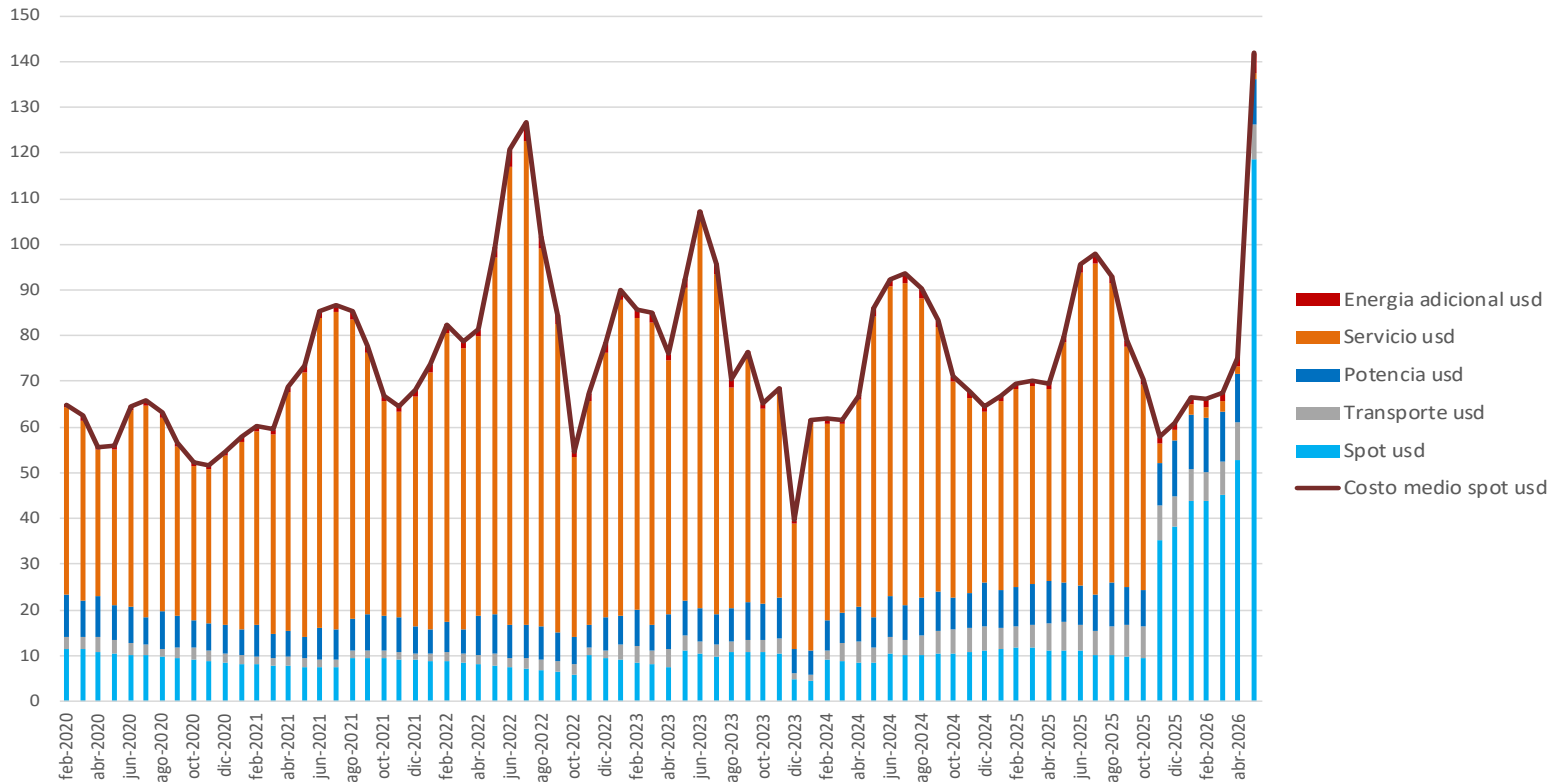
\$/MWH	2025			2026		
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
PRECIO MEDIO ENERGÍA SPOT	55.708	63.626	61.814	62.593	72.969	167.233
ENERGÍA ADICIONAL	2.204	2.239	2.401	2.520	2.755	5.950
SERVICIOS ASOCIADOS	3.523	3.244	3.460	3.338	2.260	2.069
POTENCIA	17.676	17.625	16.544	14.970	14.521	14.116
PRECIO MONÓMICO	79.111	86.734	84.219	83.421	92.505	189.368
FONDO NAC. DE LA E. ELÉCTRICA	1.704	1.704	2.029	2.029	2.029	2.280
CARGO DE COMERCIALIZACION	1.144	1.500	1.050	980	749	1.156
TIPO DE CAMBIO	1.459,42	1.448	1.409	1.383	1.381	1.410



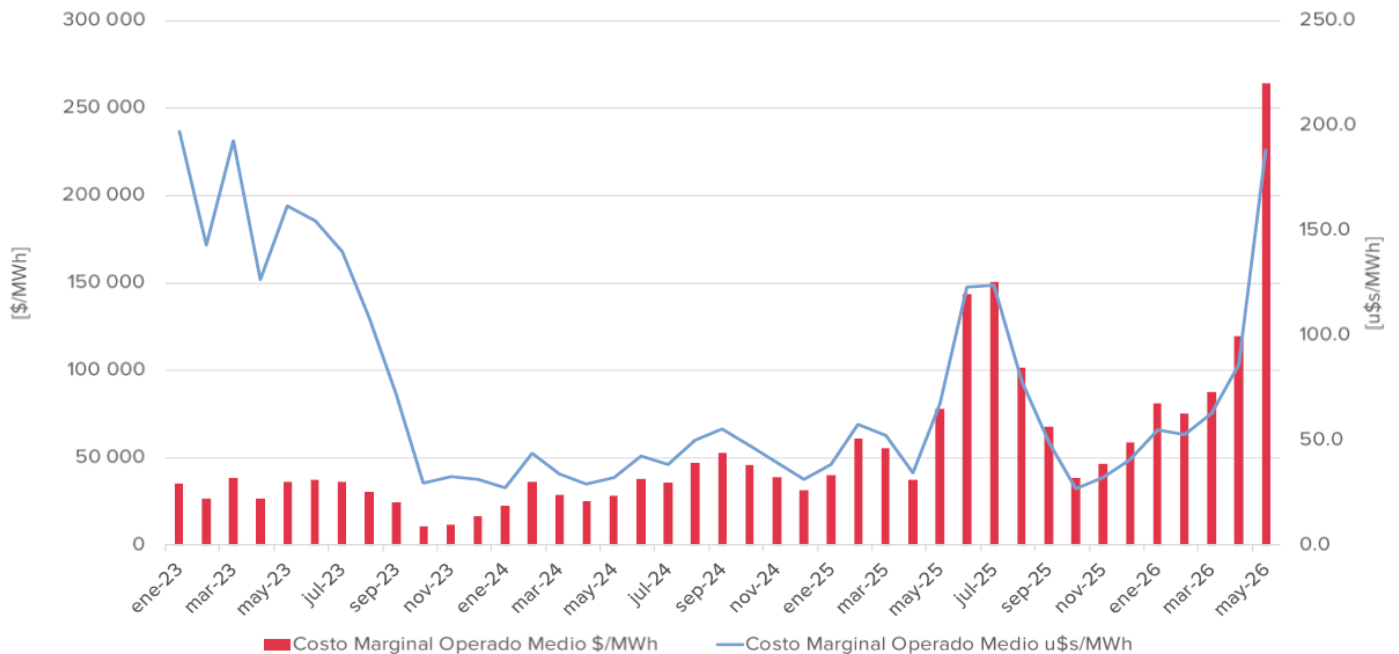
Costo medio Spot Anual Promedio con Transporte (US\$/MWh)



Costo medio spot mensual (USD/MWh)



Costos Marginal Operado – Evolución mensual



Fuente: Informe "Síntesis mensual – mayo 2026"

Precio Estacional Sancionado

Vigencia: 1° de mayo al 31 de julio 2026

	Precio de Referencia de la Potencia	Precio Estabilizado de la Energía (PEE)			Precio Estabilizado Servicios Adicionales
	(\$POTREF)	Horas Pico (\$PER.PICO)	Hora Resto (\$PER.RESTO)	Hora Valle (\$PER.VALLE)	(\$PES)
	\$/MW-mes	\$/MWh	\$/MWh	\$/MWh	\$/MWh
Demanda Distribuidor RESIDENCIAL	8.846.232 (*)	83.051 (*)	80.196 (*)	78.866 (*)	7.572 (*)
Demanda Distribuidor NO RESIDENCIAL	8.846.232	83.435	80.567	79.232	7.572
Demanda Distribuidor Grandes Usuarios GUDI	8.846.232	83.637	80.762	79.423	7.572

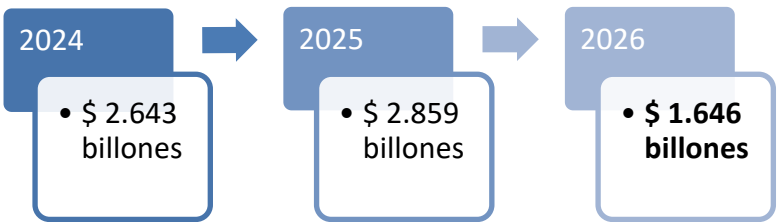
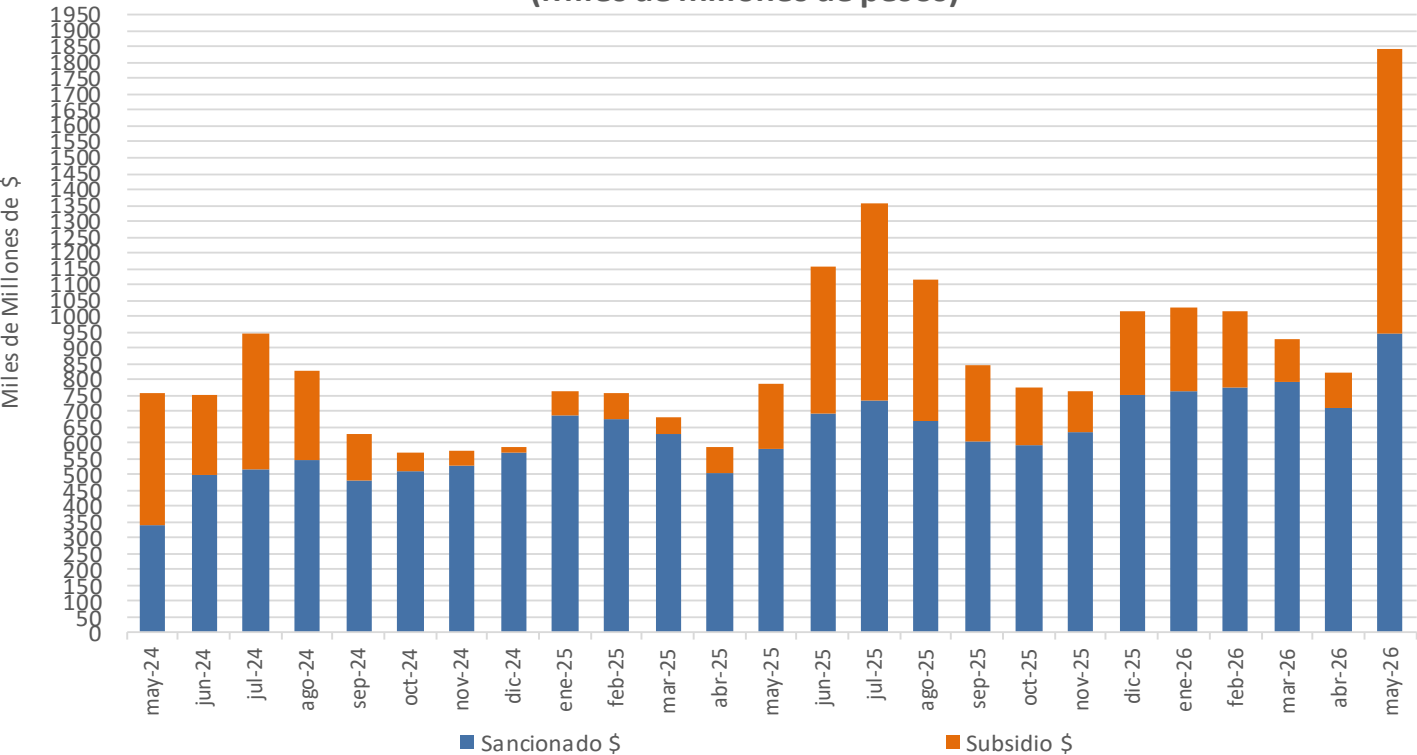
Demanda Distribuidor RESIDENCIAL – Demanda Residencial

Demanda Distribuidor NO RESIDENCIAL – Toda la demanda del distribuidor que no es ni Residencial ni GUDI

Demanda Distribuidor Grandes Usuarios GUDI – Demanda del distribuidor de GUDIs

(*) A estos Precios Estacionales, se le aplicarán las bonificaciones del Decreto N° 943/25 sus modificatorios y complementarios y/o los que fije la Secretaría de Energía (SE) como Autoridad de Aplicación. La SE, si correspondiere, podrá fijar los límites de consumo a las categorías alcanzadas por la bonificación por sobre los cuales se aplicará un precio diferenciado para el excedente.

Evolución de los Subsidios a la Energía
(Miles de millones de pesos)



Hasta mayo 2026, el monto de subsidios anterior sería generado por la demanda del distribuidor.

La diferencia entre el Precio Monómico Estacional recaudado y el Precio Estacional sancionado genera el anterior déficit en el sistema.

El subsidio anteriormente consideraba la diferencia entre el costo medio MEM y el precio estacional sancionado.

Compras Conjuntas

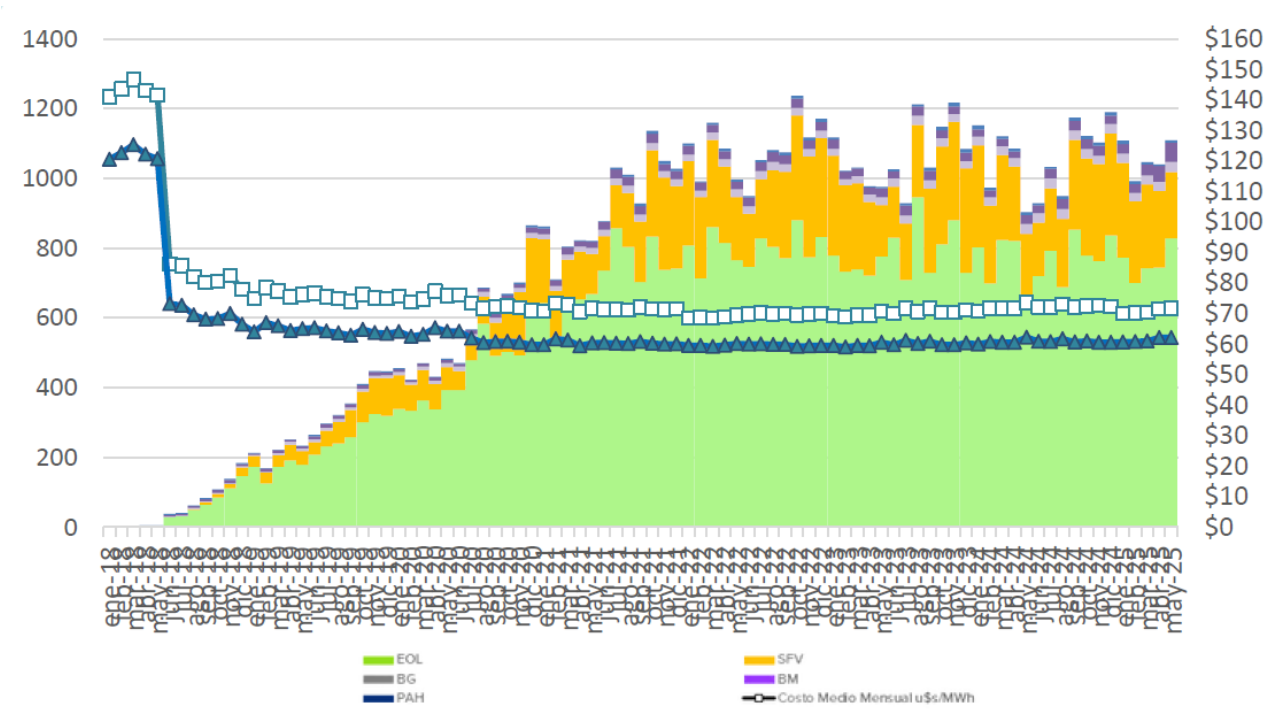
Compras conjuntas

- Contratos celebrados entre CAMMESA y generadores renovables, con el objetivo de cumplir con los porcentajes de participación de energías renovables establecidos por la Ley Nº 27.191.

Contratos en Compras Conjuntas Vigentes	# Contratos Vigentes	Energía Entregada [MWh]	Costo MEM [u\$s/MWh]
Contratos R202	0	183.119	88,3
Contratos Renovar 1.0	25	279.002	74,8
Contratos Renovar 1.5	21	266.079	63,9
Contratos Renovar 2 - Fase 1	35	240.689	72,3
Contratos Renovar 2 - Fase 2	11	115.508	59,2
Contratos Renovar 3	11	13.348	120,1
Contratos Decreto 476-2019	1	12.834	82,4
Contratos RenMDI	6	8.137	61,1

*El costo MEM refleja el costo final de la energía de los contratos, incluyendo factores de incentivo y actualización, así como el reconocimiento de costos de mercado.

Precio promedio de la generación renovable dentro de Compras Conjuntas.



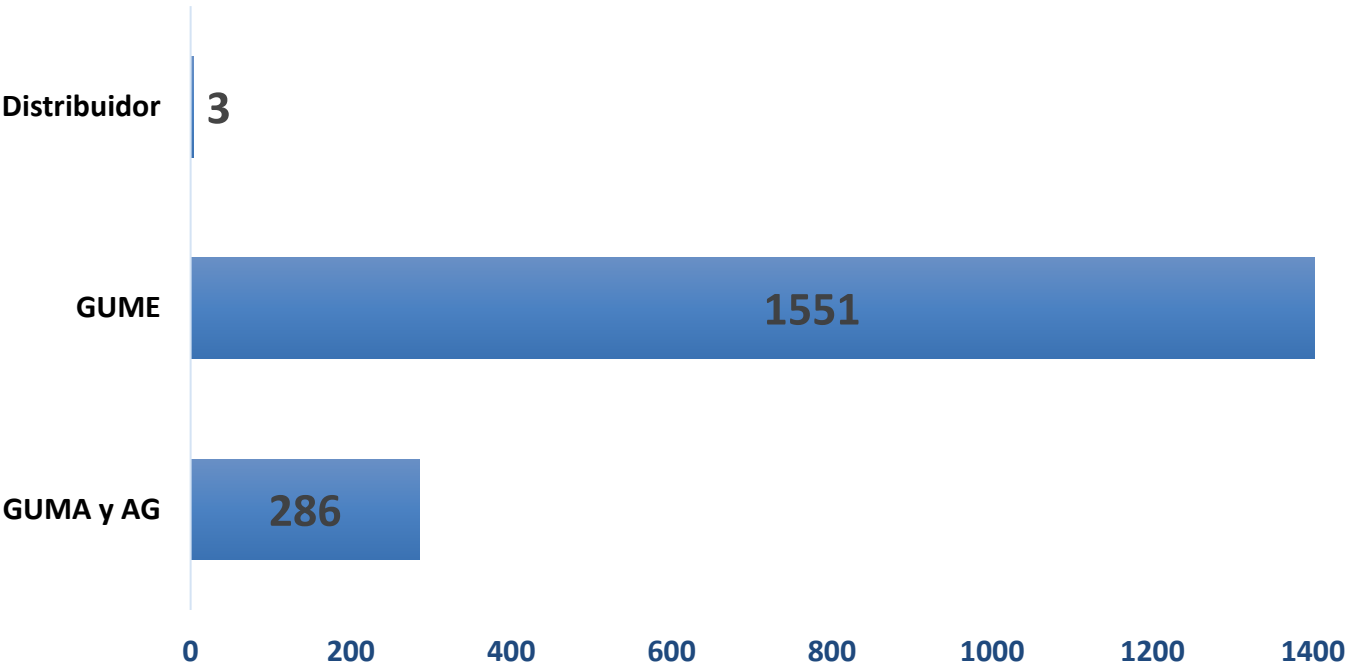
Fuente: Informe MATER mayo 2026

Valores Resultantes MATER y COMPRAS CONJUNTAS*

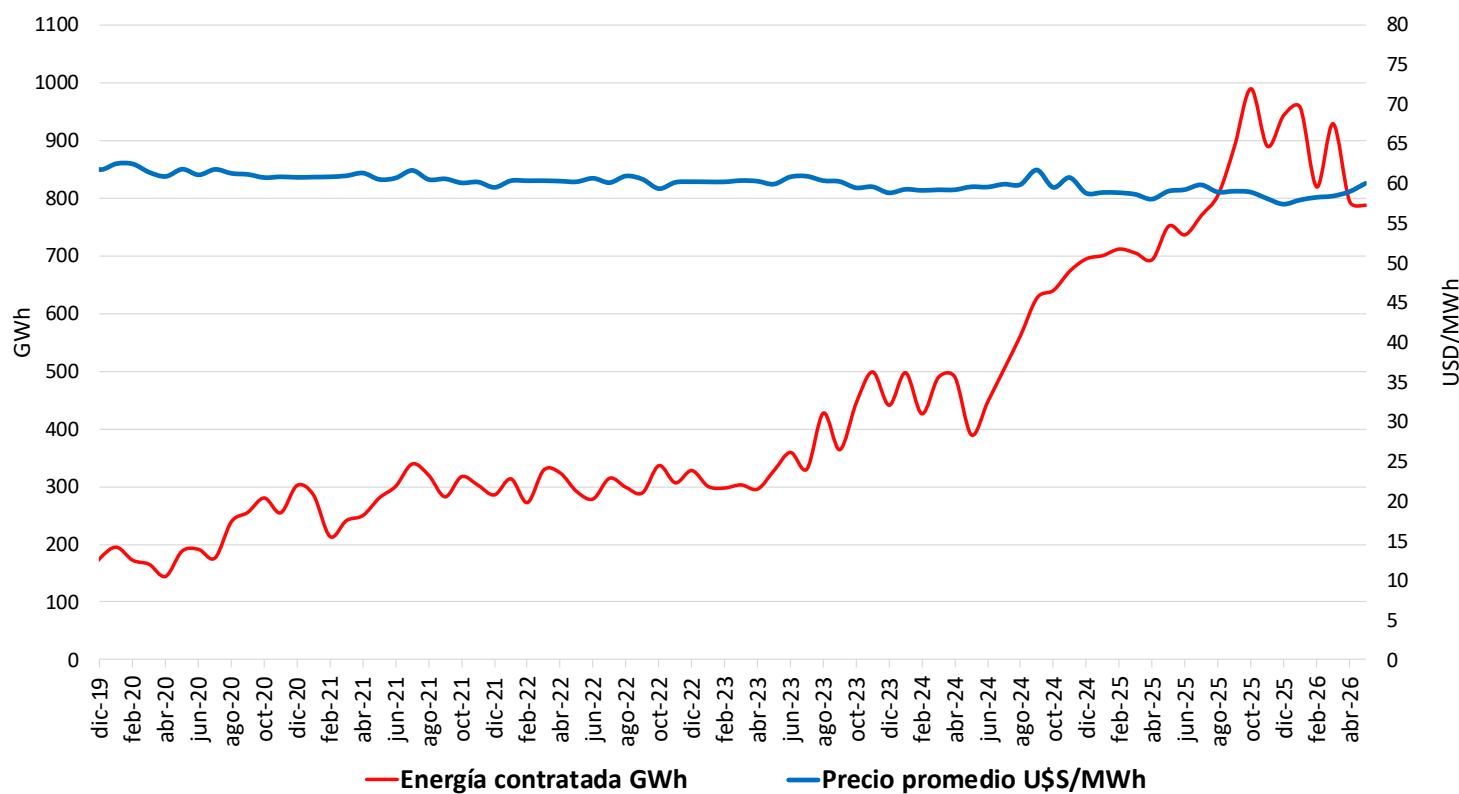
Cargo de administración: 0 \$/MWh
Cargo de Comercialización promedio: 1.156,25 \$/MWh
Energía cubierta por las Compras Conjuntas: 9,51%
Energía contratada MATER abril 2026: 788 GWh
Precio promedio ponderado contratos MATER : 60 U\$\$/MWh

*El cargo de Compras Conjuntas no forma parte de la factura de los Grandes Usuarios a partir del 01/12/2025

Cantidad de Usuarios en el MATER



Contratos Renovables MATER



Grandes Usuarios Habilitados - Resolución MEyM 281/17

- Aquellos GUMAs, GUMEs, GUDIs y Autogeneradores que tengan una potencia media anual mayor a 300 kW pueden irse de las compras conjuntas de CAMMESA y contratar energía renovable de acuerdo a los porcentajes establecidos por la Ley Nº 27.191.
- De permanecer en las compras conjuntas, se les aplicarán los cargos de Administración y de Comercialización sobre un porcentaje de su demanda equivalente al mínimo entre el porcentaje cubierto por las Compras Conjuntas del mes y el porcentaje obligatorio por ley:

• $\%Aplicación = \min(\%Ley\ para\ ese\ período; \% \frac{Energía\ CC}{Demanda\ MEM - Demanda\ GUH\ que\ salió\ de\ las\ CC})$

Descuento en el cargo de reserva de máximo requerimiento térmico	2017-2018	2019-2020	2021-2022	2023-2024	2025-2030
	100%	100%	75%	50%	25%

US\$/MWh	2017-2018	2019-2020	2021-2022	2023-2024	2025-2030
----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Cargo de administración	0	0,05	0,05	0,05	0,0
Cargo de comercialización máximo	0	6	10	14	18

El cargo de comercialización varía según la potencia de cada GUH con un máximo establecido

Potencia Media Mensual MW	Cargo de Comercialización Aplicado USD/MWh
20	19,48
11	11,08
5	7,00
1	3,59
0,5	3,33

*Fuente: ADCO DTE mayo 2026.

GAS Y COMBUSTIBLES

Síntesis

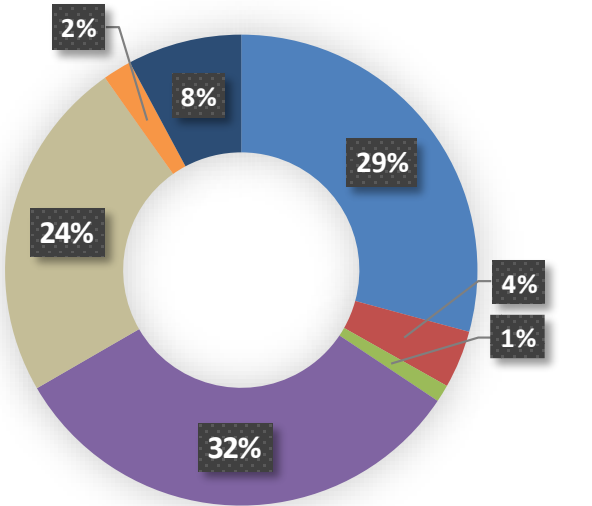
En esta sección usted encontrará información útil sobre:

- Consumo de gas natural
 - Consumo por tipo de usuario
 - Exportación e importación

Consumo de Gas Natural

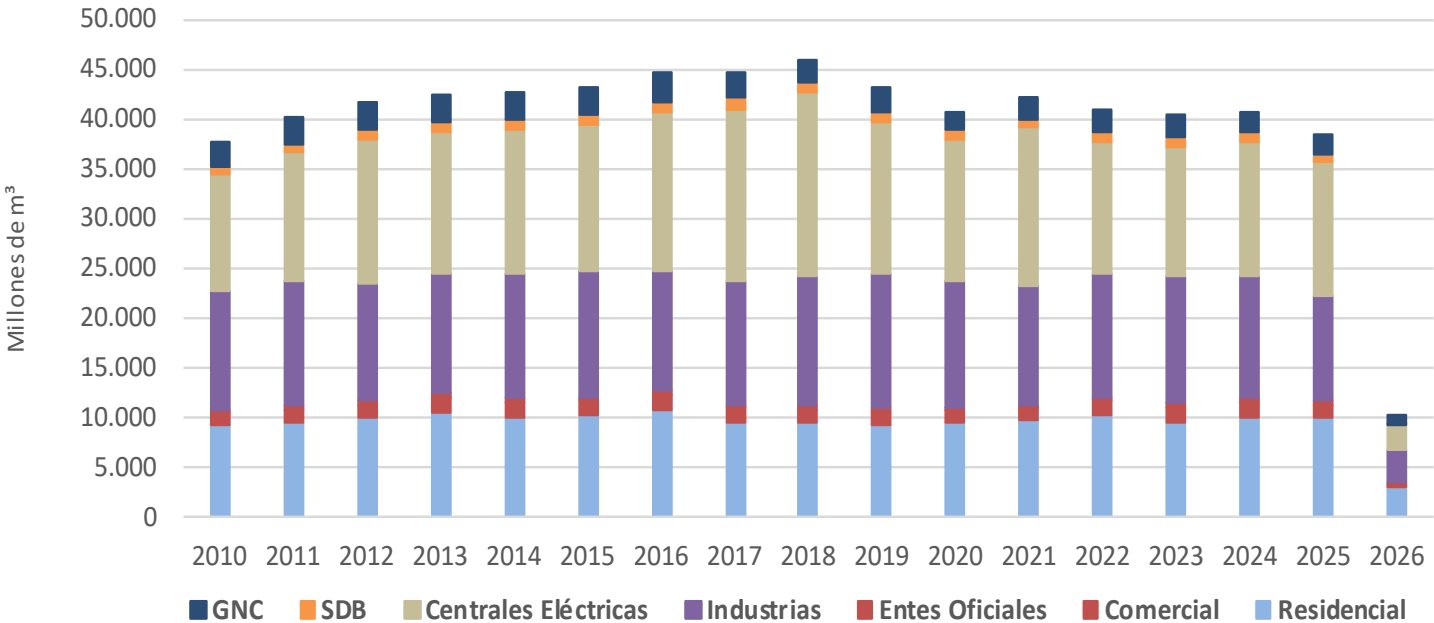
CONSUMO TOTAL EN MAYO* millones de m³	
2026	2.823
2025	3.319
VARIACIÓN	-14,9%

*Datos de ENARGAS con dos meses de atraso

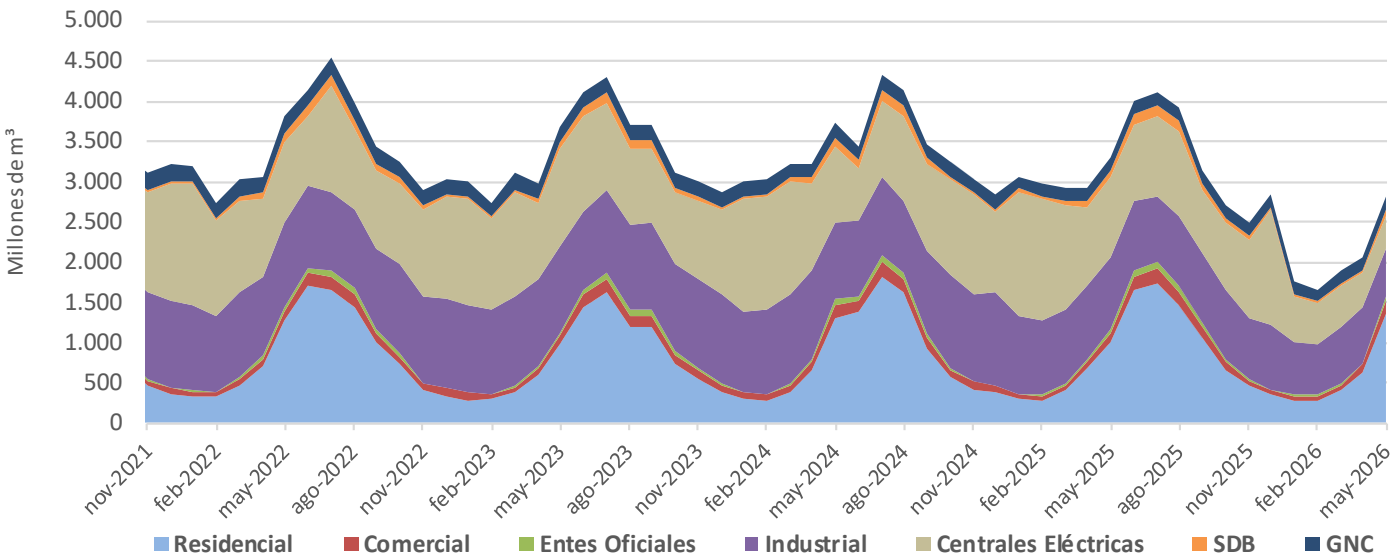


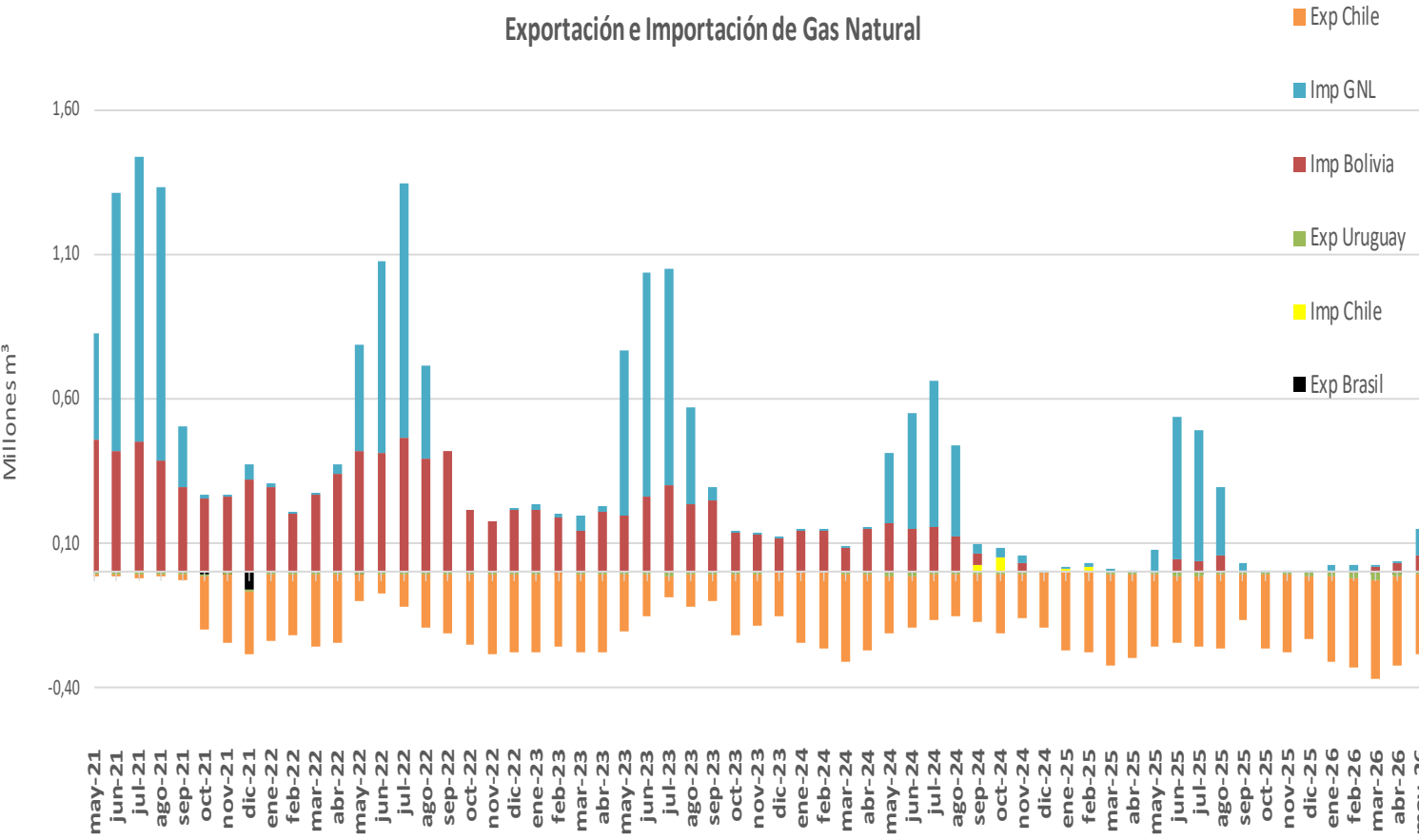
Residencial
Industrias
Comercial
Centrales Eléctricas
Entes Oficiales
SDB

Consumo Anual por Tipo de Usuario



Consumo Mensual por Tipo de Usuario





EXPORTACIÓN Millones de m ³			
	mayo 2026	mayo 2025	Variación
Chile	270,6	250,0	8%
Uruguay	9,7	6,5	49%
Brasil	0	0	-

IMPORTACIÓN Millones de m ³			
	mayo 2026	mayo 2025	Variación
Bolivia	59,0	0,0	-
GNL Escobar	94,09	78,8	19%
Chile	0	0	-

Precios de los Combustibles

COMBUSTIBLE	UNIDAD	PRECIO	Var. MAYO 2026/2025				
Gas Natural*	US\$/MMBtu	7	31,6 %				
Fuel Oil	US\$/ton	652,6	-1,6 %				
Gas Oil	US\$/m³	743,3	2,2 %				
Carbón	US\$/ton	220	0 %				
Barril de petróleo Brent	US\$/barril	107,1	66,3 %				

Gas Natural

Nacional

Importado

4,7
US\$/MMBtu

32,2
Mm³/día

18,8
US\$/MMBtu

4,8
Mm³/día

*Precio medio ponderado

Fuente: Informe Principales Variables MEM de CAMMESA e informe Inyecciones por origen consumos y generación por tecnología

Factores de Conversión

Fuente	Poder calorífico inferior [kcal/kg]		Poder calorífico superior [Kcal/kg]		Factor de conversión a kep (kilo equivalente de petróleo)	
Carbón Mineral (nacional)	-	5.900	-	6.200	-	0,590
Carbón Mineral (importado)	-	7.200	-	7.500	-	0,720
Coque	-	6.800	-	7.500	-	0,680
Petróleo crudo	8.850	10.000	9.293	10.500	-	1,000
Gas Oil	8.619	10.200	9.211	10.900	0,8619	1,020
Diesel	8.800	10.000	9.416	10.700	0,8800	1,000
Fuel Oil	9.216	9.800	9.923	10.500	0,9261	0,980
Carbón Residual	-	7.600	-	7.900	-	0,760
Coque de carbón residual	-	7.200	-	7.800	-	0,720
Gas residual de petróleo	8500/m³	-	9.000/m³	-	0,850/m³	-
Gas Natural	8.300/m³	-	9.300/m³	-	0,830/m³	-
Propano	5.588	11.000	6.102	12.013	-	1,100
Butano	6.180	10.900	6.735	11.878	-	1,090
Gas Natural Licuado	-	10.950	6.418	11.951	-	1,095

1.000.000 BTU=251.995 kcal
$\frac{251.995 \text{ cal}}{9.300 \text{ cal/m}^3} = 27,096 \text{ m}^3$
1m ³ =35,3146 pies ³
1.000.000 BTU=27,096 m ³
1 kep=10.000 kcal

Energía calórica:

1 kWh=860 kcal=3.412 BTU
1 kcal/kg=1,8 BTU/lb=4,187 kJ
1 kcal/m³=0,1124 BTU/pie

	PODER CALORÍFICO		EMISIONES CO2	
GAS NATURAL	8400	kcal/dam3	1,95	tCO2/dam3
GAS OIL	8580	kcal/m3	2,70	tCO2/m3
FUEL OIL	9800	kcal/ton	3,17	tCO2/ton
CARBÓN MINERAL	5400	kcal/ton	2,34	tCO2/ton

NOTICIAS DEL MES

Sector eléctrico

Emergencia energética: el Gobierno prorroga hasta el fin de su mandato las facultades extraordinarias para desregular el sector eléctrico (13/7/2026)

Mediante el DNU 585/2026, el Gobierno nacional extendió la Emergencia del Sector Energético en generación, transporte y distribución eléctrica hasta el 31 de diciembre de 2027, unificando su plazo con el del gas natural para mantener facultades extraordinarias en la transición tarifaria, la gestión de subsidios y el reordenamiento de la cadena de pagos con Cammesa. El Poder Ejecutivo justificó la norma en la vulnerabilidad estructural del SADI —caracterizado por un margen de reserva operativa crítico del 4,4%, saturación superior al 90% en estaciones transformadoras y obsolescencia en redes de distribución—, aunque especialistas regulatorios cuestionaron la validez constitucional de la prórroga por la ausencia de necesidad y urgencia, argumentando que las distorsiones tarifarias y de transporte ya cuentan con mecanismos de resolución vigentes (como la RTI y las licitaciones BESS) sin requerir de un marco de excepcionalidad.

Nación convocó a una consulta pública por el proyecto AMBA I, que integra un plan energético nacional de más de 5.600 kilómetros (17/7/2026)

La Secretaría de Energía convocó a consulta pública para el 22 de julio por el proyecto AMBA I, una iniciativa bajo esquema de concesión de obra pública con financiamiento privado y garantía del BID que contempla más de 500 km de líneas de alta tensión para reforzar el suministro en el Área Metropolitana de Buenos Aires, donde se concentra el 40% de la demanda eléctrica nacional. La obra será la primera en licitarse este año dentro del Plan Nacional de Ampliación del Transporte Eléctrico —regulado por la Res. 311/25—, un programa prioritario de 16 obras y más de 5.600 km de líneas diseñado para mitigar riesgos de cortes, resolver cuellos de botella estructurales de evacuación hacia los centros de consumo y habilitar las primeras tres licitaciones del paquete (AMBA I, Río Diamante – Charlone – O'Higgins, y Puerto Madryn – Choele Choel – Bahía Blanca).

Atucha I avanza hacia un nuevo ciclo de vida: la primera central nuclear de América Latina ya completó el 60% de su renovación (16/7/2026)

Nucleoeléctrica Argentina confirmó que el Proyecto de Extensión de Vida de la Central Nuclear Atucha I alcanzó el 60% de avance físico, permitiendo que la usina (inaugurada en 1974) reasuma su operación a plena potencia y extienda su ciclo operativo por 20 años adicionales para inyectar energía limpia al SADI. La parada de reacondicionamiento comprende obras de alta especialización técnica sobre los componentes principales del reactor, tareas de ingeniería y montaje ejecutadas en conjunto con la industria metalmecánica nacional, y se apoya en la experiencia lograda con la extensión de vida de la Central Nuclear Embalse.

Sector gas

Pelea por lo precios del gas - Cortes de gas a industrias: la UIA le pide al gobierno que convoque a un comité de emergencia (3/7/2026)

La Unión Industrial Argentina (UIA) solicitó formalmente al Gobierno la convocatoria del Comité de Emergencia —coordinado por el nuevo ente regulador, el ENREGE— ante las restricciones y cortes totales de suministro de gas natural que afectan a unas 300 industrias en Santa Fe, Córdoba y el NOA. La entidad busca un mecanismo de financiamiento estatal temporal para amortiguar el impacto del nuevo esquema regulatorio en el sector productivo, mientras que las distribuidoras y la Secretaría de Coordinación de Energía afirman que no existe un desabastecimiento físico, sino una resistencia de las empresas a abonar el insumo a precios de mercado.

La disputa técnica y económica deviene del proceso de desregulación del mercado iniciado este año, donde la estatal Enarsa dejó de actuar como proveedora de última instancia, obligando a las industrias a contratar directamente con comercializadores privados en un contexto signado por la escalada del GNL importado (alcanzando los 20 US\$/MMBTU por el conflicto en Medio Oriente). Aunque el sistema cuenta con producción y transporte suficientes para garantizar la demanda prioritaria (hogares e instituciones), la UIA propuso sin éxito que el Estado financie a 8 meses el 50% del costo del GNL para evitar la parálisis fabril de las empresas del centro y norte del país que no pueden convalidar los nuevos valores internacionales.

Neuquén logró un triple récord histórico de producción y Vaca Muerta volvió a marcar el ritmo del país (22/7/2026)

La provincia de Neuquén registró en junio el mayor nivel de producción de su historia en petróleo y gas natural, impulsada por un tercer máximo en el shale oil de Vaca Muerta que alcanzó los \$625.000 barriles/día (explicando el 98% del crudo provincial). El volumen de petróleo neuquino ascendió a 644.821 bbl/d (+1,34% intermensual), mientras que la extracción de gas tocó los 118,08 MMm³/día, lo que representó cerca del 75% del total producido por la Argentina (158 Mm³/día), para abastecer el pico de consumo invernal. El desempeño no convencional contrarresta las demoras en la consolidación de datos del sistema nacional (892.000 bbl/d totales informados hasta la fecha) derivadas del traspaso de campos maduros del Plan Andes de YPF, consolidando a la Cuenca Neuquina como el motor energético de la economía.

Ola polar en Argentina: la demanda de gas residencial se triplicó en julio (22/7/2026)

La ola polar registrada durante julio de 2026 triplicó la demanda residencial de gas natural superando los 95 MMm³/día, lo que obligó a las autoridades a recortar el suministro a usinas eléctricas e industrias (de 40 a 23 MMm³/día) e imponer restricciones en estaciones de GNC para abastecer la demanda prioritaria. A pesar de los récords históricos de producción nacional impulsados por Vaca Muerta (155,96 MMm³/día en mayo), la brecha estructural de transporte frente al pico invernal de 180 MMm³/día forzó un salto del 126,5% interanual en las importaciones de GNL y combustibles líquidos durante junio (alcanzando los USD 765 millones). El escenario se complementa con un impacto severo en el usuario final, acumulando las tarifas de gas un incremento real del 2.073% entre diciembre de 2023 y junio de 2026, mientras que las obras de ampliación en la red de evacuación recién estarían operativas en abril de 2027 según la Res. 676/2026.

Mercosur e internacionales

Cuáles fueron los países petroleros más perjudicados por el cierre del Estrecho de Ormuz (17/7/2026)

Un informe de la consultora Economía & Energía reveló que la parálisis del Estrecho de Ormuz durante junio afectó de manera crítica a los países exportadores del Golfo Pérsico, impidiéndoles evacuar su producción a pesar del alza de cotizaciones. Kuwait e Irak sufrieron los mayores impactos porcentuales en sus despachos con caídas del 64% (a 900.000 bbl/d) y 58% (a 1,8 millones de bbl/d) respectivamente, mientras que Arabia Saudita registró la mayor pérdida en volumen absoluto con una contracción del 27,9% (-2,56 millones de bbl/d) y Emiratos Árabes cediendo un 8,9%. En contraposición, la restricción de oferta favoreció incrementos productivos en naciones fuera del área de conflicto directo —destacándose Guyana (+37%), Venezuela (+22%), Argentina (+18%) y Brasil (+14,8%)— en un mercado donde la EIA proyecta una corrección bajista del Brent hacia los US\$ 69 para fines de 2026.

La tensión en el Estrecho de Ormuz frena el paso de buques petroleros y preocupa al mercado (13/7/2026)

Un informe de Kpler y del Centro Conjunto de Información Marítima (JMIC) advirtió que el tránsito de buques petroleros y metaneros por el Estrecho de Ormuz cayó al nivel más bajo en dos meses tras una nueva ola de ataques entre Estados Unidos e Irán. Las crecientes tensiones por la seguridad en la principal arteria del Golfo Pérsico llevaron a las navieras a operar con cautela, apagar sus transpondedores del sistema AIS para evitar ser rastreados, realizar transferencias barco a barco (STS) frente a Omán e interrumpir el ingreso de buques de

GNL. Mientras Washington afirma que el paso permanece abierto y proyecta tomar el control militar del corredor, la Guardia Revolucionaria iraní sostiene haber cerrado el estrecho tras incautar e impactar embarcaciones, un escenario de bloqueo que la firma Gibson y la petrolera Aramco advierten que podría restringir la oferta global, disparar los precios y postergar la normalización del mercado petrolero hasta 2027.

Sector de Energías Renovables

Esquel inaugura el parque solar más importante de Chubut de la mano de una cooperativa (17/7/2026)

La Cooperativa 16 de Octubre inaugurará el Parque Solar Arroyo Seco en Esquel con la presencia del gobernador Ignacio Torres, un emprendimiento de casi 300 kW de potencia alterna integrado por 594 paneles fotovoltaicos que inyectará energía renovable a la red local de Esquel, Trevelin y la región. Desarrollado con el apoyo técnico y estratégico de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), YPF Solar y la constructora CREnergy, el proyecto representa una de las obras fotovoltaicas más relevantes de Chubut y busca diversificar la matriz regional, fortalecer la generación limpia distribuida y reducir la dependencia del abastecimiento eléctrico externo en la Patagonia.

Energías renovables: las PyMEs podrán acceder a beneficios fiscales sin cumplir el monto mínimo de inversión (21/7/2026)

La Secretaría de Energía oficializó la Resolución 161/2026, reglamentando los bienes de generación, almacenamiento y transporte de energía renovable de alta eficiencia que podrán incorporarse al Régimen de Incentivo para Medianas Inversiones (RIMI). La norma exime a las micro, pequeñas y medianas empresas del requisito de alcanzar el monto mínimo de inversión general a dos años, permitiéndoles acceder directamente a la amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias y la devolución anticipada del IVA con el objetivo estratégico de acelerar el recupero de capital en proyectos sostenibles. Para obtener el beneficio, las firmas deberán contar con aprobación técnica y administrativa estar inscriptas en el RENPER, en el RENPALMA o poseer el Certificado de Usuario-Generador.

YPF Luz busca dar el salto a Wall Street para financiar su expansión en energías renovables (27/7/2026)

YPF Luz inició formalmente el proceso para cotizar en las bolsas de Nueva York (NYSE) y Buenos Aires (BYMA) mediante la presentación del prospecto preliminar ante la SEC. La operación —liderada por Goldman Sachs, BofA Securities y Citigroup— contempla la emisión de acciones Clase B (ticker YLUZ) en el mercado local y de American Depositary Shares (ADS) en Wall Street, permitiendo captar capital internacional para financiar su plan de expansión en renovables, sistemas de almacenamiento BESS y una cartera de proyectos que supera los 5 GW. Tras la oferta pública, YPF mantendrá el control mayoritario con el 75,01% del paquete accionario de la generadora (que actualmente opera 3.764 MW de capacidad instalada entre activos térmicos, eólicos y solares), posicionando a la compañía para abastecer la demanda creciente impulsada por la minería, la infraestructura digital y los desarrollos no convencionales en Vaca Muerta.

Innovación

Cómo funciona el invento patagónico que enciende la iluminación pública solo cuando alguien la pide (19/7/2026)

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y el CONICET obtuvieron la patente del INPI para un sistema de iluminación pública a demanda sin antecedentes globales, desarrollado por un equipo interdisciplinario coordinado por el Dr. Santiago Conti a partir de una problemática ambiental en el barrio Villa Los Coihues de Bariloche. El dispositivo utiliza comunicación Bluetooth y una aplicación móvil que detecta la cercanía del usuario para encender las luminarias en su trayecto —creando una estela de luz temporal—, lo que evita falsos encendidos generados por la fauna local (a diferencia de los sensores de movimiento tradicionales) y minimiza

AGUEERA

la contaminación lumínica. Fabricado con componentes de bajo costo para su adopción en municipios y cooperativas eléctricas, el desarrollo optimiza el consumo energético en zonas de baja densidad o de alta sensibilidad ecológica, combinando la ciencia aplicada con la participación comunitaria.